PORTE PAGO

EL LITORAL

Año XIII — No. 3023 | Servicio Informativo de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 16 páginas | Santa Fe, Viernes 24 de Abril de 1931. | Redacción y Administración: San Martín 2658|2665

HABRA COMICIOS EL 21 DE JUNIO EN TODA ESPAÑA

Se elegirán los 409 miembros de la Asamblea Constituyente, la que tendrá sobre sí la enorme responsabilidad de elegir presidente de la República, estudiar y resolver el problema catalán y solucionar los conflictos religiosos

EL SISTEMA DEL VOTO UNIVERSAL

MADRID, 24. — El gobierno provisional acaba de adoptar la medida más importante de todas las que ha firmado en el corto período de la 2a. República, cual es la de convocar al pueblo español a elecciones de Constituyentes para el 21 del mes de junio próximo.

El decreto ha causado la mejor impresión en el público, pues es la reafirmación de los buenos propósitos expresados por los actuales gobernantes al hacerse cargo de los poderes abandonados por la monarquía.

Establécese en la resolución referida, que el pueblo español procederá a elegir 409 personas que ocuparán los cargos de la Asamblea General Constituyente, vale decir, que ésta estará compuesta por el mismo número de representantes que componían las Cortes antes de su disolución por la dictadura de Primo de Rivera. La asamblea denominaráse Asamblea Parlamentaria, pues aparte de la tarea trascendental de constituir la república sobre bases concretas, tendrá la de deliberar y resolver acerca de problemas de vital importancia para el nuevo orden de cosas.

Dispónese asimismo, que la Asamblea Parlamentaria Constituyente elegirá — conforme adelantáramos ayer—presidente de la república, el cual presidirá a la vez las sesiones de la asamblea. Deberá igualmente resolver el problema catalán, que será sometido a ella por el gobirno en los términos en que se encuentre planteado al tiempo de la reunión de la asamblea, y el problema religioso, como asimismo, todos los qu se planteen cuando se produzcan las sesiones.

En lo que respecta a la forma en que se llevará a cabo la elección, el gobierno ha dispuesto que se usen los mismos padrones usados en la última elección municipal; el voto será universal y podrán votar todos los españoles mayores de 21 años, en vez de los 25 que se exigen actualmente.

Posteriormente, anuncia el decreto aparecido en la Gaceta Oficial, se tomarán las disposiciones complementarias.

SEPULTARASE EN PARIS A LA Inf. ISABEL

Los diarios de Madrid publican extensos artículos necrológicos

"MUY SIMPATICA"

MADRID, 24. — Los diarios de esta capital publican extensos artículos necrológicos referidos a la muerte de la Infanta Isabel, acaecida ayer en París, que son expresiones del sentimiento general de simpatía que despertaba en el pueblo español la Infanta extinta.

Hácese notar, generalmente, que el pueblo español, por muy republicano que fuera, no ha abrigado sentimientos de odio a ninguno de los miembros de la familia real, en particular y mucho menos a la Infanta Isabel, la que era sumamente simpática a los españoles.

PARIS, 24.—Los restos de la Infanta Isabel, fallecida ayer en ésta, serán sepultados en París, estimándose como muy probable que "más tarde sean trasladados a España" según opinión corriente entre los monárquicos.

Hoy celebróse una misa en una modesta capilla, a la que asitieron todos los miembros de la familia real que se hallan en ésta.

Dióse a Publicidad el Manifiesto del Partido Demócrata Progresista en el Que Hay Interesantes Párrafos

"Estamos en desacuerdo, dice entre otras cosas, con las expresiones despectivas para la democracia echadas a rodar por hombres y grupos que se presentan ante la opinión como intérpretes del pensamiento del Gobierno Provisorio

ROSARIO, 24. — Acaba de ser dado a publicidad el manifiesto anunciado por el Partido Demócrata Progresista, en el cual se hacen interesantes apreciaciones sobre el momento político actual. El documento es extenso y puede ser calificado como uno de los más interesantes que ha producido la agrupación en los últimos tiempos.

Comienza el manifiesto declarando que ha producido mal efecto la suspensión de las elecciones, sin fecha de realización en varias de las provincias argentinas convocadas, algunas de las cuales, como Santa Fe, se encontraban en excelentes condiciones electorales.

Dice luego cual ha sido la posición del Partido Demócrata Progresista ante el Gobierno Provisional, y recuerda que fué una de las primeras agrupaciones que solicitaron la inmediata convocatoria a elecciones, hace ya mucho tiempo. Agrega que la postergación compromete los prestigios del Gobierno Provisorio y sirve los planes de los prófugos del 6 de septiembre.

Manifiéstase la agrupación, por medio del documento aludido, satisfecha con los propósitos del Gobierno de constituir el Congreso en fecha próxima, pero sostiene que al mismo tiempo debe convocarse a elecciones generales, afirmando que no hay por el momento ninguna solución mejor que esa.

A continuación hace las siguientes afirmaciones que por tener actualidad inminente, las torna las más interesantes del documento, y que transcribimos al pie de la letra:

"Estamos en desacuerdo con el mantenimiento del estado de sitio, de la ley marcial y de la censura a la prensa; con el encarcelamiento de algunos opositores, sin razones suficientes para ello; con la persecución a estudiantes y obreros por pretextos fútiles; con el recargo de los impuestos al consumo; con la protección excesiva; con la reglamentación absurda del trabajo ferroviario; con las intervenciones universitarias y con las expresiones despectivas para la democracia echadas a rodar por hombres y grupos que se presentan ante la opinión como intérpretes del pensamiento del gobierno revolucionario".

Con algunas consideraciones más, de orden general, termina el documento.

EL MATCH DE CANZONIERI Y JACK K. BERG

Hay gran interés entre los aficionados de Chicago

CHICAGO, 24. — Entre los aficionados al boxeo, de esta ciudad reina extraordinario interés por el match que esta noche llevarán a cabo Jack Kid Berg y Tommy Canzonieri en un ring local. Las apuestas que se cruzan no consignan gran favoritismo para nadie, pero sin embargo, sábese de algunas fuentes de importancia que se han tomado en relación de 2 a 1 en favor del púgil británico.

El encuentro, como se sabe, tiene su importancia internacional, pues en él se discutirá el derecho a la corona del mundo de los pesos livianos.

INTERESANTES PARRAFOS DE UNA EPISTOLA

La carta de Manuel Cariés al General Uriburu, sobre asuntos santafesinos

UNA "PIRATERIA"

ROSARIO, 24 — Hemos obtenido, por copia que un amigo nos remite desde Buenos Aires, la carta que Dr. Manuel Cariés dirigiera no hace mucho al Gral. Uriburu, estudiando algunos aspectos de la política nacional del momento.

Transmitimos a continuación un párrafo que se refiere a la política santafesina y que, por lo tanto, adquiere notoriedad.

Dice el Dr. Cariés, después de una apasionada defensa que hace del Obispo Boneo y de sus procedimientos de proselitismo:

"Tu, en tanto, te fuistes al Rosario para amenazar a los enemigos del Partido Demócrata y abrazarte públicamente con su "leader", lo que al decir de un "partidario", significó más que una campaña electoral.

"Los santafesinos de la vieja estirpe — agrega el Dr. Cariés — esperamos que no autorizarás una "piratería" — esta carta fué escrita el 1o. de abril —destinada a favorecer el triunfo electoral de ese partido municipal con miras a la presidencia de la república".

Es Acentuada la Ventaja Radical en lo Escrutado de la 6a. Sección Electoral

Sin embargo, puede con toda seguridad adelantarse que no alcanzarán la mayoría necesaria para lograr los once electores con los cuales impondrían fórmula en el Colegio Electoral

EL ESCRUTINIO PASO A PASO

LA PLATA, 24. — La Junta inició esta mañana sus tareas, escrutando las urnas del Partido Coronel Suárez, que, como se verá más adelante, acusó una notable ventaja conservadora.

A esta altura del escrutinio de la 6a. sección electoral, y cuando aun la ventaja radical es acentuada, es posible adelantar que los cálculos optimistas de los dirigentes partidarios de la fórmula Pueyrredón - Guido no se verán confirmados por la realidad, pues que este partido no logrará sacar en esta sección una ventaja que le permita conseguir los once electores que le son necesarios para imponerse con su sola fuerza en el Colegio Electoral.

Arraígase, más, si cabe, la idea de que el partido socialista, por intermedio de sus electores, ha de ser quien decida de la suerte de la futura gobernación, y se hace toda clase de conjeturas alrededor de la probable actitud de los representantes de la Casa del Pueblo.

CORONEL SUAREZ

LA PLATA 24. — El partido de Coronel Suárez, arrojó los siguientes resultados para los partidos en lucha:

Conservadores	2.182
Radicales	1.331
Socialistas	177

La ventaja, como se vé, es en favor del partido Conservador, por 851 votos; en los comicios de 1930, ella no alcanzó sino a 738, en favor de la misma fracción.

CORONEL VIDAL

LA PLATA 24. — El escrutinio de Coronel Vidal alcanzó las siguientes cifras:

Conservadores	876
Radicales	822
Socialistas	82

En los comicios de 1930, los radicales impusiéronse por 200 votos; en esta oportunidad, han ganado sus adversarios por 54.

GENERAL ALVARADO

LA PLATA 24. — Terminó el escrutinio de General Alvarado, con los siguientes totales:

Conservadores	456
Radicales	375
Socialistas	310

En 1930, ganaron los radicales por 147 votos; han perdido este año por 81 sufragios.

GENERAL LAMADRID

LA PLATA 24. — Los cómputos de General Lamadrid, son los que a continuación se expresan:

Conservadores	1.050
Radicales	1.187
Socialistas	32

En 1930 los radicales ganaron por 453 votos, y en 1931 por solo 137.

GENERAL PUEYRREDON

LA PLATA 24. — En el partido de General Pueyrredon, el escrutinio reveló las cifras consignadas en seguida:

Conservadores	1.938
Radicales	1.696
Socialistas	1.998

(PASA A PAGINA 2)

APOYAN LA NOTA DEL PARTIDO S. INDEPENDIENTE

Los antipersonalistas de Santiago del Estero

EMPLEADOS CESANTES

BUENOS AIRES, 24. — Una delegación del radicalismo antipersonalista de la provincia de Santiago del Estero, entrevistóse con el M. del Interior, Ing. Pico, con el objeto de apoyar con sus manifestaciones, la nota presentada días pasados al Presidente de la República por el Partido Socialista Independiente.

Así mismo, se entrevistaron con el M. del Interior, unas delegaciones de empleados cesantes de correos, con objeto de solicitar al titular de la cartera su reposición. El Ing. Pico prometió estudiar los antecedentes del caso, y resolver en consecuencia.

Reveses de Rebeldes en Honduras

Los partes oficiales dan cuenta de sus victorias

DISPERSION

TEGUCIGALPA, 24. — Los partes oficiales que dan cuenta de las acciones de armas que libran las fuerzas leales con las rebeldes, afirman que, prácticamente, no hay ningún temor por el progreso armado de la revolución, desde que sus tropas sufren constantes reveses, estando casi totalmente dispersadas y huyendo a los montes.

Agregan los partes que en los últimos combates las pérdidas han sido de consideración, habiendo quedado sobre los campos de batallas muchos oficiales insurrectos.

Las noticias del campo revolucionario no pueden ser dadas a conocer debido a la censura reinante y a la escasez de medios de comunicación.

Ha Renunciado el Director de la C. Penitenciaria

El Dr. Alberto Viñas mantuvo una conferencia con el Presidente de la República

BUENOS AIRES, 24. — Hoy ha presentado la renuncia de su cargo al Ministerio del Interior, el doctor Alberto Viñas, Director de la Penitenciaría Nacional, quien fuera designado en los primeros días de constituído el Gobierno Provisorio.

Más tarde, el Dr. Viñas mantuvo una conferencia con el Presidente de la República, sin que trascendiera ninguno de los términos de la misma.

SCHMELLING ADMITE QUE puede PERDER

Sin embargo, agrega, está seguro de poder aguantar a pié firme los 15 rounds de la pelea

CON STRIBLING

FRENCHLICK 24. — El boxeador Schmelling ha declarado que admite la posibilidad de ser derrotado en su próximo combate con Young Stribling, que como se sabe, llevaráse a cabo el 3 de junio próximo.

Sin embargo, agrega, sus condiciones pugilísticas le permiten asegurar que aguantará a pié firme los 15 rounds del combate.

El entrenamiento del campeón alemán, continúa llevándose adelante con toda intensidad y sin tropiezos.

Salió el Papa del Vaticano

Por segunda vez, desde el tratado de Letran

CIUDAD DEL VATICANO 24. — Por segunda vez desde que se ha puesto en vigencia el tratado de Letran, ha salido el Papa del Vaticano, para penetrar en territorio italiano.

La salida tenía por objeto, asistir a la inauguración de un colegio de hermanos.

SANTAMARINA Y MORENO EN LA PRESIDENCIA

Sostuvieron una prolongada conferencia con el primer magistrado

BUENOS AIRES, 24. —Los doctores Santamarina y Moreno, candidato a Gobernador de Buenos Aires, el primero y destacado dirigente del Partido Conservador el segundo, sostuvieron esta mañana una prolongada conferencia con el Presidente de la República.

Ninguno de los términos de la misma ha trascendido.

INCAUTACION DE UN PALACIO EN BARCELONA

El Palacio de Pedralves a poder del Ayuntamiento

BARCELONA, 24. — El gobierno ha dispuesto que pase a poder del Ayuntamiento el Palacio de la vecina villa de Pedralbes, conocido en Cataluña con el nombre de "El Conventet".

Trátase de una joya de la arquitectura españóla del siglo XII cuya piedra fundamental fué colocada por doña Isabel de Aragón, según las crónicas, en el año 1324.

FOMENTO DE LA AVIACION EN EL BRASIL

SE HA CREADO UN Dpto. DE AERONAUTICA CIVIL

RIO DE JANEIRO 24. — El gobierno provisional, con el propósito de fomentar el desarrollo de la aviación comercial, bastante reducida en la actualidad, ha creado un departamento de Aeronáutica Civil, completamente desligado de los organismos análogos existentes en la república.

Tiene el propósito de lograr, dentro de breve término, el establecimiento de algunas líneas comerciales entre esta nación y sus vecinas.

Presentó sus Credenciales el E. del Uruguay

El Dr. Leonel Aguirre pronunció en el acto un conceptuoso discurso

LA CONFRATERNIDAD

BUENOS AIRES, 24. — Esta mañana presentó sus credenciales el nuevo embajador del Uruguay, Dr. Leonel Aguirre, distinguido miembro del periodismo de la República Oriental, y destacado dirigente político del Partido Nacional del mismo país.

En una carroza de gala, custodiada por un pelotón de Granaderos a Caballo, trasladóse el Dr. Leonel Aguirre desde la sede de la Embajada hasta la Casa Rosada, donde esperábalo, en la escalinata, el Introductor de Embajadores, doctor Amaya.

Llevado hasta el Salón Blanco de la Casa Rosada, donde esperábanlo el Presidente de la República y el ministro de Relaciones Exteriores, el doctor Aguirre hizo entrega de las cartas-credenciales y pronunció un conceptuoso discurso, en el que hizo resaltar, entre otras cosas, la necesidad de impedir que, por circunstancias accidentales, la Argentina y el Uruguay, países unidos por tantos vínculos, enfriaran sus relaciones.

Contestó a este discurso, con breves palabras el Presidente del Gobierno Provisorio, retirándose luego el Dr. Aguirre. Tributaron honores una compañía del Reg. 1o. de Infantería, junto con la banda de música del mismo.

REGRESA DE LONDRES EL Dr. URIBURU

EN USO de UNA LICENCIA POR TIEMPO INDETERMINADO

LONDRES 24. — Ha regresado a su país natal, haciendo uso de una licencia por tiempo indeterminado que le ha sido concedida, el ministro argentino en Inglaterra, Sr. J. Uriburu.

No se ha anunciado ni aproximadamente, cuando se efectuará el regreso del aludido diplomático.

Detalles Comparativos de la 6a. Sección Electoral

Distritos	Votantes	1930 U.C.R.	1930 P.C.	1930 P.S.	1931 U.C.R.	1931 P.C.	1931 P.S.
Adolfo Alsina	2.529	1.125	676	91	1.259	1.032	169
Ayacucho	3.020	1.479	880	75	1.663	1.153	132
Bahía Blanca	13.558	4.360	5.112	1.543	5.991	4.365	2.584
Balcarce	3.903	1.542	1.296	456	1.689	1.424	762
Coronel Dorrego	2.698	871	850	55	1.354	1.284	88
Coronel Pringles	3.328	1.232	992	65	1.972	1.078	186
Coronel Suárez	3.769	859	1.597	103	1.831	2.163	177
Coronel Vidal	1.820	674	474	48	832	870	83
General Alvarado	1.169	310	163	143	375	456	310
General Lamadrid	2.314	1.192	739	14	1.187	1.050	32
General Pueyrredón	8.790	1.435	1.873	1.563	1.696	1.938	1.998
Gonzáles Chaves	2.176	948	536	46	1.141	909	81
Guamini	1.986	509	618	34	947	710	280
Juárez	1.945	545	568	71	1.051	1.284	132
Laprida	1.711	680	659	26	713	906	44
Lobería	2.781	977	798	98	1.280	1.085	317
Necochea	5.085	1.841	1.876	133	2.780	2.563	430
Olavarría	5.606	1.939	1.976	330			
Patagones	2.195	781	416	40			
Pellegrini	2.665	1.148	925	45			
Puán	2.632	1.236	709	80			
Saavedra	2.234	1.173	665	48			
Tandil	7.296	2.006	2.782	214			
Tornquist	1.348	630	431	9			
Tres Arroyos	7.319	604	652	210			
Villarino	1.092	592	592	36			
TOTAL	93.537	30.950	28.171	[illegible]			

"Los Pueblos que Saben Posponer sus Intereses a los de la PATRIA son los que CUMPLEN sus Destinos"

Estas palabras pertenecen al General Uriburu y fueron pronunciadas esta tarde, desde un balcón de la Casa Rosada, después de efectuada la "formación de la tarde".

CONCURRIO GRAN CANTIDAD DE PUBLICO

BUENOS AIRES, 24. — Esta tarde, poco después de las 17.30 horas, realizóse en la Plaza de Mayo, frente a la Casa de Gobierno, el acto militar denominado "formación de la tarde".

Ante la tropa formada para saludar el pabellón que habría de arriarse en el asta de la Casa Rosada, el presidente de la república, seguido de sus ministros y de altos jefes del ejército, presentóse en uno de los balcones del M. del Interior, siendo recibido por una salva de aplausos, mientras la banda del Regimiento 1 de Caballería, ejecutaba los primeros acordes del Himno Nacional, que fué coreado por la tropa.

Luego, antes del desfile y frente a las insistencias del numeroso público, pronunció el general Uriburu, las siguientes breves palabras:

"Conciudadanos:

Solamente los pueblos que saben posponer sus intereses a los sagrados de la patria, son los que saben cumplir con sus grandes destinos".

Inmediatamente, el presidente y sus ministros volvieron a sus despachos, mientras las tropas desfilaban en dirección

Comunicación del señor intendente municipal al señor interventor de la provincia

Con motivo de la nota del Ing. Bunge, sobre el servicio de luz eléctrica

Santa Fe, Abril 24 de 1931.
A S. E. el Sr. Interventor Nacional Dr. Sofanor Novillo Corvalán.— S.D.

He leído anoche, después del banquete al Ing. Alejandro Bunge, una comunicación dirigida a S. E. en la cual el ex-ministro de Hacienda y Obras Públicas de la Intervención, se refiere a la solución que pudo darse, de acuerdo con sus puntos de vistas, al problema relacionado con la Usina Municipal. — Me permito hacer presente al Sr. Interventor que me he opuesto decididamente al temperamento aconsejado por el Sr. Bunge, por las razones siguientes: en primer lugar: defendiendo la autonomía municipal, pues aun en la situación presente la Municipalidad, en primer término, debe resolver los asuntos que le conciernen sin permitir ni siquiera insinuaciones de funcionarios extraños a la administración comunal. — En segundo lugar: una elemental discreción me impidió aceptar las disposiciones al Sr. Bunge, sin hacer previamente un estudio detenido del problema que entraña la provisión de energía eléctrica en la ciudad. — Sírvase el Sr. Interventor aceptar estas declaraciones que se imponían después de los cargos formulados contra esta Intendencia por el Sr. Alejandro Bunge. — Saludo a S. E. con toda consideración — A. Furno.

Un ofrecimiento elogioso

Al elogioso gesto de los doctores Moreno, Hernández, Rudnevich y Funes, como asimismo de los practicantes Conrado Raimondi y Vázquez, hay que agregar hoy el producido por el joven profesional Dr. Bonet Da Forno, quien integrará con aquellos el personal del consultorio médico gratuito de la Federación.

De una manera imprevista, los jugadores enfermos tendrán desde ya la asistencia profesional que sus estados requieren. Sin ruidos, sin exhibicionismos de ninguna naturaleza, se está haciendo obra práctica, de noblísima finalidad, de verdadero altruismo, por que los servicios serán absolutamente gratuitos. Todos recibirán sus beneficios: los footballers y los clubs, que de esta manera se evitarán fuertes egresos en el rengión que la entidad madre se hace cargo por intermedio del cuerpo médico.

El doctor Da Forno trabajará en su especialidad (enfermedades venéreas) y esta sola enunciación exime comentarios sobre la importancia del generoso concurso. A todos ellos, el elogio más caluroso. Se han hecho acreedores al aplauso público que vé en ellos, grandes colaboradores en la obra del bien común.

Se accidentó viajando en el tren a esta ciudad

Siendo las 18.40 horas, la policía de Kilómetro 2, da cuenta de un accidente registrado en aquella jurisdicción, el cual habría ocurrido en la forma siguiente. En el tren No. 506, que procede de Rosario, viajaba el menor Natalio Pissonetto, argentino, de 15 años de edad, domiciliado en calle Corrientes y Urquiza. Dicho menor, en circunstancias que el convoy llegaba a la altura del puente sobre el Río Salado, asomó la cabeza con tan mala suerte que fué golpeado.

El menor, afortunadamente cayó hacia adentro, pues caso contrario el accidente hubiera sido de mayores consecuencias. Conducido a la Asistencia Pública, se comprobó que había sufrido lesiones en el cuero cabelludo, las que le fueron curadas.

La policía ha citado ol maquinista B. Di Pancracio y foguista A. Coria.

TELEGRAMAS

(Viene de Página 1)

FUE DETENIDO D. CORVALAN MENDILAHARZU

Desembarcaba de un vapor, procedente de Montevideo

BUENOS AIRES, 24. — Esta mañana, en circunstancias que desembarcaba en la dársena, de un vapor procedente de Montevideo, fué detenido el doctor Darío Corvalán Mendilaharzu, político sumamente adicto al irigoyenismo y su jefe, y que huyera del país en los días posteriores a la revolución.

El referido Corvalán, encuéntrase acusado por defraudación al tesoro nacional.

Se Convocará a Elecciones Complementarias

En aquellos ayuntamientos en que fueron protestados los comicios

MADRID, 24. — En fuente oficial se ha asegurado hoy que el gobierno tiene el propósito de convocar en breve a elecciones en aquellos municipios en que los comicios municipales del 12 del corriente fueron protestados por algunos de los partidos en lucha.

Las elecciones municipales, en este caso, serían pocas, pues que pocos son los comicios donde se registraron anormalidades.

Facultades del Gobierno Republicano

En Madrid se ha dictado una resolución en el sentido de que debe nombrar los representantes diplomáticos

MADRID, 24. — El gobierno provisorio ha dado un decreto por el cual se reserva el derecho de nombrar, con su sola autoridad, todos los representantes diplomáticos en el extranjero.

Asegúrase que por el Ministerio del ramo se estudiarán las condiciones de cada uno de los representantes en el exterior y que serán mantenidos o removidos, según aconsejen las circunstancias.

MURIERON 6 PESCADORES EN LA I. TAG

EL ACCIDENTE OCURRIO CERCA DE BELGRADO

BELGRADO 24. — Han muerto seis pescadores a consecuencia de habérseles volcado la embarcación en que se dedicaban a sus tareas, en jurisdicción de la isla Tag, cerca de esta ciudad.

Muchas personas que, desde la costa presenciaban el accidente, corrieron a prestar auxilios a los infelices pescadores, pero sin resultado alguno.

GANANCIAS DE COMERCIANTES DE BARCELONA

Han vendido treinta mil metros de sedas con los colores de la república

BARCELONA, 24. — Para los comerciantes en sedas y géneros de otra naturaleza, el advenimiento de la república, aparte de otras satisfacciones de orden íntimo, ha producido la de ver sus arcas considerablemente engrosadas con las compras de más de treinta mil metros de géneros con los colores de la bandera republicana, que se han efectuado en los últimos días.

Los comerciantes esperan, que una vez que se hayan fijado los colores definitivos de la bandera, la venta aumentará, sobre todo en las telas de color morado.

LOS BANDIDOS HUNDIERON DOS LANCHAS AYER

Sus propietarios habíanse negado a pagar una contribución forzosa

60 MUERTOS

CANTON, 24. — Los bandidos han cometido ayer una de las más grandes tropelías consumadas por los mismos en los últimos tiempos, haciendo perecer a unas 60 personas, en el hundimiento de dos embarcaciones.

Las lanchas de referencia, fueron echadas a pique por los bandidos, a causa de que sus propietarios negáronse a pagar una contribución forzosa por ellos impuesta. Asegúrase que, de ningún modo, los propietarios creyeron que los bandoleros cumplirían su amenaza.

EL ESCRUTINIO EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Los socialistas triunfaron en los comicios de 1930 en este partido, por 128 votos, sobre sus más inmediatos perseguidores, los radicales; este año, la gente de la Casa del Pueblo no ha obtenido sino 60 sufragios, pero sobre los conservadores.

GONZALEZ CHAVEZ

LA PLATA 24. — En el partido de González Chavez, los partidos obtuvieron los votos que a continuación se expresan:

Conservadores	909
Radicales..	1.141
Socialistas	81

Por 232 votos triunfaron los radicales este año; por solo noventa en el anterior.

UNA TOTALIZACION

LA PLATA 24. — Hasta González Chavez, inclusive, los totales de la 6a. sección, son los siguientes

Conservadores	27.147
Radicales..	20.588
Socialistas	6.602

POR LA TARDE — GUAMINI

LA PLATA 24. — A la hora de costumbre lo Junta Electoral reanudó sus tareas. Los totales del partido de Guaminí, son los siguientes:

Conservadores	710
Radicales..	947
Socialistas	280

9 MESAS DE JUAREZ

LA PLATA 24. — Las primeras nueve mesas de Juarez, arrojaron los siguientes cómputos:

Conservadores	665
Radicales..	600
Socialistas	85

TOTALES DE JUAREZ

LA PLATA 24. — Terminó el escrutinio del partido de Juarez, con el siguiente resultado:

Conservadores	1.184
Radicales..	1.051
Socialistas	132
En blanco	88

LAPRIDA

LA PLATA 24. — El partido de Laprida, arrojó los siguientes resultados:

Conservadores	906
Radicales..	713
Socialistas	44
En blanco	46

LOBERIA

LA PLATA 24. — El partido de Lobería, arrojó los siguientes resultados:

Conservadores	1.065
Radicales..	1.289
Socialistas	317
En blanco	87

TOTALES HASTA LOBERIA

LA PLATA 24. — Los totales de la 6a. sección electoral, hasta Lobería inclusive, son los siguientes:

Conservadores	31.752
Radicales..	24.588
Socialistas	7.365
En blanco	1.334

21 MESAS DE NECOCHEA

LA PLATA 24. — Las primeras 21 mesas del partido de Necochea, arrojaron los siguientes resultados:

Conservadores	1.420
Radicales..	1.333
Socialistas	265

30 MESAS DE NECOCHEA

LA PLATA 24. — Las primeras 30 mesas de Necochea, dieron los siguientes cómputos:

Conservadores	1.992
Radicales..	2.135
Socialistas	346

TOTAL DE NECOCHEA

LA PLATA, 24. — Terminó el partido de Necochea, con los siguientes resultados:

Conservadores	[illegible]
Radicales	2.780
Socialistas	436

15 MESAS DE OLAVARRIA

Escrutadas las 15 mesas del partido precedente, dió el siguiente resultado:

Conservadores	865
Radicales..	1.118
Socialistas	204
En blanco	47

TOTALES DE LA 6a. SECCION HASTA 15 MESAS DE OLAVARRIA

Hecho el cómputo de sufragios correspondientes a esta sección, incluidas las 15 mesas de Olavarría, arrojaba el siguiente resultado:

Conservadores	35.230
Radicales..	28.486
Socialistas	7.995
En blanco	1.563

La Junta pasó a cuarto intermedio hasta mañana a las 8 horas.

Nuevos profesionales que se incorporan a nuestra ciudad

Dr. Williams H. Stevens

Ha instalado su consultorio odontológico en esta capital con los últimos adelantos de la cirugía el Dr. Williams H. Stevens, joven dentista que ha obtenido el título con excelentes clasificaciones.

El doctor Stevens se ha instalado en la calle 1o. de Mayo No. 3366 y tiene establecido horario para la atención del público, mañana y tarde.

Dr. Amadeo E. Cingolani

Ha abierto su consultorio médico en la calle Belgrano No. 3284, primer piso, nuestro comprovinciano Dr. Amadeo E. Cingolani, después de haber terminado sus estudios en la Facultad de Medicina de la Capital Federal.

El doctor Cingolani que atenderá con preferencia la clínica médica, ha practicado en los hospitales Muñiz, Rawson y Fernández, al lado del doctor Juan J. Beretervide dedicando preferente atención al laboratorio y enfermedades infecto contagiosas. En el hospital Fernández, actuó durante largo tiempo como médico interno agregado a la cátedra de clínica médica del citado profesor Beretervide.

En esta capital, atenderá al público todos los días de 8 a 9 y de 15 a 17 horas.

Dr. Armando A. Lanfranchi

Instalará su consultorio médico en esta capital, de donde es hijo, el joven galeno don Armando E. Lanfranchi que en los primeros días del mes corriente se graduó con el título de médico en la Facultad de Ciencias Médicas de la ciudad de Rosario, con clasificaciones de sobresaliente.

El doctor Lanfranchi, actuó como practicante en la Asistencia Pública de aquella ciudad y practicante Mayor en el Hospital Rosario.

Sobre el Desfile del 1o.

Una entrevista de los socialistas con el Ministro del Interior

BUENOS AIRES, 24. — Esta tarde mantuvieron una conferencia con el M. del Interior, los delegados del P. Socialista, señores Repetto, Dickman y Palacios, con objeto de solicitar se permitiera el acostumbrado desfile del 1o. de Mayo.

El ministro manifestó a los dirigentes citados que estudiaría el pedido y que mañana les daría su contestación, después de haberla consultado con el Presidente.

TIRO FEDERAL SE REUNIRA ESTA NOCHE

En forma extraordinaria, para tratar asuntos de vital importancia

En su local de la calle Amenábar y 1o. de Mayo, se reunirá esta noche la comisión directiva del club Tiro Federal. A tal efecto, su presidente señor Fernando Estrada Antille nos pide hagamos saber a los miembros de la misma, la necesidad de hacer acto de presencia, por exigirlo así los asuntos a tratarse, de alto interés para la institución.

Los miembros citados son los señores Muñoz, Candioti (P. A.), Palacios, Contini, Camuzzi, Bononi, Rebechi, Panicale, Bello y Blás Gómez.

Hay que formar los teams y tomar otras medidas para asegurar la marcha normal del club en los campeonatos a iniciarse el domingo. La sesión comenzará en el sitio indicado a las 21 horas.

PIDEN DINERO PARA CAMINOS EN CONCORDIA

PARANA, 24. — Conforme con una resolución adoptada anoche por el Consejo Deliberante de la comuna de Concordia, aquella municipalidad se ha dirigido al gobierno de la provincia solicitando se les asigne una partida del 50 por ciento de lo que se recaude en concepto del impuesto a la nafta, con objeto de construir caminos que beneficien a una extensa zona.

Argumenta la municipalidad que los fondos que se perciben por impuesto a la nafta, deben ser destinados en su totalidad a la construcción de caminos en la provincia y que ella tiene un plan caminero que hará progresar en alta forma las zonas que atraviesen.

De un tajo en la cara fué herido un hombre en calle 1a. Sin Nombre

Por razones que la seccional 4a. trata de establecer, en la casa de calle 1ra. Sin Nombre 158, ocurrió ayer en las últimas horas de la tarde un hecho, del cual se encuentra herido uno de los protagonistas. En la finca señalada se domicilian Justo Molina, argentino, de 81 años de edad y Nicolás Luna, también argentino, de 22 años nieto de aquél. Parece ser que había ido de visita Miguel Cámara, argentino, de 33 años, que vive en calle Uruguay 236. La policía manifiesta que los nombrados estaban algo ebrios, y no se sabe por qué causa, entre Cámara y Luna se suscitó una discusión. Para poner término a la misma Cámara desnudó un cuchillo y atropelló a su rival, en el preciso momento que el anciano Molina, resultando por lo tanto golpe destinado a Luna lo recibió Molinas, resultando por lo ttanto con una herida cortante en el lado derecho del rostro, que le alcanza a la nariz. El herido fué curado en la Asistencia Pública, habiendo sido detenidos los dos protagonistas restantes.

Se hace sumario con intervención del Juez en turno.

EL MIÑISTERIO DE HACIENDA

Por decreto de esta tarde se encarga de la cartera de Hacienda interinamente al Dr. José Ma. Rosa, actual Sub-Secretario del Ministerio.

AYER FIRMO F. BUSTICHE PARA COLON

Posiblemente el domingo integre el team superior NEDER, LESIONADO

Ayer tarde el jugador Flaminio Bustiche concurrió al local de la Federación donde estampó su firma por el club Colón, la entidad a que perteneciera desde que se inició en el football.

El joven player ratificó así su adhesión a la popular entidad del sur, donde tanto se le estima. Dotado de excelentes condiciones, será uno de los suplentes más habilitados para cubrir los claros que se produzcan en el team superior y es probable que ya el domingo lo integre.

En efecto, quizás suplante a Neder, cuya lesión recibida el domingo lo imposibilitaría para desempeñarse con eficacia.

En los dominios rojinegros, la noticia de la firma de Bustiche ha causado buena impresión y satisfacción también, ya que se le suponía dispuesto a tomar otros rumbos.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 5.33; abril, 5.33; mayo, 5.39; junio, 5.50; julio, 5.61.

Lino. — Disponible, 10.58; abril, 10.58; mayo, 10.69; junio, 10.82; julio, 10.94.

Maíz. — Disponible, 3.89; mayo, 3.89; junio, 3.88; julio, 3.90.

ULTIMA HORA

	Compradores		
	Trigo	Maíz	Lino
Mayo.	5.43	3.80	10.72
Junio.	5.48	3.80	10.80
Julio.	5.58	3.87	10.90

AMERICA

Chicago. — Trigo, mayo, baja, 0.010.

Trigo, julio, 0.075, baja.

Maíz, mayo, 0.081, baja.

Winnipeg. — Trigo, mayo, 0.054, baja.

Duluth. — Lino, mayo s|c.

Lino, julio, sin cotización.

LIVERPOOL

Trigo, mayo y julio, sin cotización.

Hull. — Lino, mayo y junio, s|c.

Calcuta. — Lino, abril y mayo, 0.282, baja.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 5.30; mayo, 5.30; junio, 5.35; julio, 5.45.

Maíz. — Disponible, 3.50; mayo 3.75; junio, 3.75; julio, 3.80.

Lino 4 ojo. — Disponible, 1[illegible].50; mayo, 10.60; junio, 10.65; julio, 10.75.

DIRECCION DEL PUERTO

Altura del hidrómetro del dique 2, 5.60.

El calado máximo admisible: 34 pies. Tramo Santa Fe-Rosario, 33 pies 3 pulgadas.

El río permaneció estacionario.

MOVIMIENTO DE BUQUES

De Ultramar. A la carga—

Vapores: griego, "Virginia Mavroleum", rollizos; inglés, "Scoresby", rollizos; italiano, "Alberto Fassini", cereales; holandés, "Kennemerland", cereales; noruego, "Thode Fagrlun", cereales; italiano, "Gerania", cereales; yugoeslavo, "Vidovdan", cereales; inglés, "Thistleford", cereales; griego, "Ioanis Vatis", cereales; belga, "Hainaut", cereales; inglés "Chislehurst", cereales; sueco, "Carolina", cereales; griego, "Nicos", cereales.

Buques salidos—

Vapores: griego, "Evangelios Neofitros"; inglés, "Fentowy" y griego, "Eleni".

Buques a órdenes—

Vapores: italiano, "Presura"; inglés, "Easville".

Buques esperados—

Vapor belga, "Olympier".

De cabotaje. A la carga—

Vapor nacional "Tritón", varios; lancha "Europa", cemento; "Vizcaino No. 1", pedregullo; "Río Santiago", rollizos.

A la carga—

Lancha nacional "Miramar", durmientes.

Un detenido procedente de Esperanza

El empleado Marcos R. Palacios, perteneciente a la División de Investigaciones, salió anoche con destino a Esperanza para proceder a la conducción de Salomón Veit.

Dicho empleado llegó a esta con el detenido en la tarde de hoy. Viene a disposición del juez.

G. BETERRECHE RENUNCIO DE DELEGADO

En su reemplazo designó la subcomisión a Edisto Romero (h.)

En la sesión del miércoles pasado, Gregorio Beterreche, delegado suplente del Club de Gimnasia presentó la renuncia de su cargo, aunque no se ha especificado los motivos por los cuales don Goyo ha presentado su dimisión.

Pierde el Consejo Directivo— aunque no actuara activamente todavía un buen elemento, conocido al través de muchos años de actuación y que ha dado ejemplo de contracción al trabajo y a sus tareas, entusiasmo por constituir un cuerpo directivo, de verdad.

En su reemplazo ha sido designado el señor Edisto Romero (h), que ya ha desempeñado este cargo anteriormente.

GIROS A LA VISTA

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	36.— 3.8	36.5 1/
Francia	18.83	18.80
Bélgica	5.29	5.30
España	7.30	7.31
Italia	14.02	14.04
Suiza	3.81	3.83
Portugal	18.34	18.33
Est. Unidos	135.60	136.—
Uruguay	90.—	89.50
Brasil	9.600	——
Alemania	3.08	3.09
Holanda	1.83	1.83

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Dr. J. E. Mántaras, Secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio caratulado MARIA L. DE PAPIS, JUANA LANGUASCO PEREZ DE BARTOLOME y otros contra SUCESION DE CORNELIA PEREZ, sobre filiación natural ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, Abril veinte de mil novecientos treinta y uno. — Por presentado y domiciliado donde lo expresan téngaseles por parte. — Por iniciada esta demanda en cuanto por derecho corresponda. — Cítese y emplácese a los demandados para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario EL LITORAL. — En oportunidad córrase traslado. — Al otro sí: de común acuerdo téngase por unificada la personería de los solicitantes debiendo ser representados por el señor Aquiles Acerbi. — Dése intervención a los Ministerios Públicos. — Señálanse Martes y Viernes para la notificaciones". — Lo que se publica a los efectos de ley. — Santa Fe, veinticuatro de Abril de mil novecientos treinta y uno. — Genaro Pakasagi, secretario.
No. 15860|v|24|5

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la segunda sección, secretaría del autorizante, se hace saber que: en el expediente caratulado: LEORIGILDO ROBLEDO contra DI LUCA HERMANOS y TOMAS A. GIACOBONE, sobre tercería de dominio, se ha designado la audiencia del día cuatro de Mayo del corriente año, a las once horas, para que tenga lugar la audiencia del juicio verbal, que se realizará con la parte que asista. — Así consta en el decreto que dice así: "Santa Fe, Abril quince de mil novecientos treinta y uno. Agréguense los edictos y certifíquese. Señálase nuevamente la audiencia del día cuatro del mes entrante a las once horas. Notifíquese a las partes y publíquense edictos en los mismos diarios. — Saler. Ante mí: Gaspar Bermúdez". — Lo que se publica a los efectos legales. — Santa Fe, Abril 20 de 1931. — Gaspar Bermúdez, secretario.
No. 15864|v|3|5

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Ignacio G. Leiva, Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados AMILCAR RAZORI y SIXTO BAYER contra JOSEFA B. DE UTTINI — cobro de pesos — ha recaído la resolución cuyo encabezamiento y parte resolutiva dice así: "Santa Fe, Abril quince de mil novecientos treinta y uno. — Y Visto: Este juicio seguido por los doctores Amilcar Razori y Sixto Bayer contra Josefa B. de Uttini, sobre cobro de pesos, del que resulta:...... Por ello, Resuelvo: Condenar a doña Josefa B. de Uttini a pagar a los doctores Amilcar Razori y Sixto Bayer, dentro del término de diez días, la suma de dos mil quinientos nueve pesos nacionales, más los intereses y costas. — Regulo en doscientos veinte pesos el honorario del procurador Ferrari. — Notifíquese en forma de ley, inscríbase y repóngase. — Ignacio G. Leiva. Ante mí: Marcelo Ferreyra". — Lo que se publica a los fines de la notificación. — Santa Fe, Abril 24 de 1931. Marcelo Ferreyra, secretario.
No. 15863|v|6|5

EN NUESTRO COMERCIO EXTERIOR SE HA OPERADO UN CAMBIO

Disminuyeron considerablemente las importaciones y aumentaron las exportaciones

MOVIMIENTO DE ULTRAMARINOS

Comentando las cifras de las recaudaciones de la Aduana Nacional y de la administración de nuestro puerto, hicimos resaltar en varias ocasiones, que ambas disminuyeron considerablemente, en comparación con las de los años 1930 y 1929, no obstante ser en la actualidad más intensas que en el año pasado, las operaciones portuarias.

Explicando las causas de esas mermas en los ingresos de la Aduana y de la administración portuaria, dijimos que son las disminuciones que aparecen en los diversos renglones de la importación.

Las estadísticas del movimiento habido en el primer trimestre del año en curso, que se están confeccionando actualmente en la respectiva oficina del puerto, corroborarán ampliamente las explicaciones dadas desde que se observaron las mermas.

Las importaciones han disminuído considerablemente, y con ello han sido menos solicitados ciertos servicios de la administración, como los de guinche, almacenaje, etc. Por otra parte, siendo menor la introducción de mercaderías sujetas a derechos aduaneros, lógicamente debían ser menores los ingresos de la Aduana. De ahí las diferencias que acusan las cifras de la recaudación de ambas reparticiones, en comparación con las del año precedente.

En general, el movimiento portuario ha sido más intenso que en 1930, pero a la administración pública ha dado menos beneficios, hasta la fecha, por haberse operado un cambio importante y provechoso para el país: merma de las importaciones y aumento de las exportaciones.

Un indicio de esta evolución del comercio exterior santafesino, lo dá el movimiento de transatlánticos registrado en el puerto. En lo que va del año han llegado 124 de esos buques extranjeros, contra 98 de igual período del año pasado. El aumento es de 26 transatlánticos. Pero existe la particularidad de que, de los 98 llegados en 1930 hasta el 24 de abril, 62 trajeron mercaderías de importación, es decir, la mayor parte de ellos; mientras de los 124 que entraron en lo que va del presente, sólo 46 llegaron con materiales o mercaderías extranjeras.

Recaudaron menos la Aduana y el puerto, pero trabajaron más el comerciante y el obrero. El tonelaje de las exportaciones, especialmente de cereales, es más del doble del habido en los cuatro primeros meses del año pasado. Enviamos ahora al exterior más de lo que recibimos, lo cual es un cambio sumamente favorable al país, a pesar del bajo precio de nuestros productos.

El retorno del doctor Alvear

El país, sin distinción de partidos, aguarda el desembarco del ex-presidente doctor Marcelo Alvear, confiando en que su presencia facilitará el patriótico convenio en que está interesada la nación.

El hombre público [illegible] a su favor con el respeto de todas las agrupaciones electorales, porque su actuación en el llano y en el gobierno fué la propia de un ciudadano que no subordina los intereses generales a fines personales egoístas. La derecha, la izquierda y el centro, fueron durante su presidencia igualmente estimulados, como las manifestaciones de cultura. Sin el brillo intelectual de otros ciudadanos que dirigieron al país, contribuyó, no obstante, al progreso político y económico del mismo, y hoy que los acontecimientos obligan a dirigir la mirada colectiva hacia las personalidades dignas de confianza, aparece como el indicado para solucionar los problemas que preocupan a la nación.

Retorna con el fin de realizar su mejor obra de ciudadano, y es justo suponer que dentro y fuera del radicalismo encontrará colaboración moral y material. Está fuera de duda que sólo aspira a que la normalidad constitucional renazca para beneficio de la república, y quienes le conocen aseguran que es capaz de sacrificar comodidades y aspiraciones al bien de todos, y porque es así le aguarda la nación dispuesta a escuchar su consejo. Ojalá que sus gestiones en este delicado momento de la vida argentina correspondan a los anhelos y esperanzas de quienes con buen criterio recomiendan que el futuro gobierno sea el producto de la voluntad nacional y no el representante del partido con mayor número de votantes. No habría negación de la democracia, antes por lo contrario, sería una buena demostración de que la conciencia pública se ha desarrollado tanto que permite seleccionar mandatarios en armonía con las circunstancias creadas por la revolución. Ayer dijimos que motivos especiales destacaban al General Justo como el candidato necesario a la presidencia, y en nuestra opinión el doctor Alvear lo señalará para dicho cargo.

Mañana la Capital Federal recibirá al ciudadano que llegará de París para colaborar en la elección de autoridades legítimas. De todas las provincias acudirán delegaciones, y el recibimiento iniciará la política de conciliación, indispensable para el progreso del país.

Luz abundante y barata

La interminable discusión acerca de la procedencia de la luz eléctrica y de la fuerza motriz que nuestra ciudad reclama, es un caso de bizantinismo quizá nunca visto en los anales de otras poblaciones.

El asunto tiene una índole tan opuesta a la confusión de pareceres, que no se explica cómo ha podido degenerar en conflicto, al parecer irresoluble, mientras la capital de la provincia está iluminada en forma deficientísima y los vecinos obligados a pagar por kilovatio el doble de su valor.

Las dos soluciones propuestas, o sea la de autorizar la explotación privada y la de que el servicio de alumbrado se preste por la municipalidad, son igualmente recomendables, a condición de que ambas ofrezcan a los consumidores iguales ventajas económicas. De no ocurrir lo dicho, creemos conveniente se dé preferencia a la solución más ventajosa, garantizándose debidamente su continuidad, en caso de que el mencionado servicio se adjudique a una empresa privada.

[illegible] al establecer el contrato, la posibilidad de que posteriormente se transfiriese a la comuna la producción de fuerza eléctrica, de crear aquélla ventajosa la construcción de una [illegible] con varios millones de pesos al erario municipal, cuya deuda actual es respetable.

[illegible] criterio es que la población se perjudique [illegible], mientras se discute si la planta eléctrica destinada a [illegible] debe ser una industria privada o una institución oficial, dado que [illegible] sino con relación a su conveniencia para los intereses de Santa Fe.

Los asesores técnicos de la comuna son los encargados de poner en claro cuál de los dos sistemas resulta más económico, puesto que, en conclusión, se trata de dinero, y [illegible] soluciones [illegible].

El sospechar que más tarde puede resultar mal negocio la adjudicación a una empresa privada del servicio de luz eléctrica, es persar [illegible] gobiernos comunales han de ser [illegible], la cual no [illegible], en opinión válida en un [illegible] claro y [illegible] merece se la tome en serio a esta altura del mismo.

Lo único a que debe atenderse es a que el contrato sobre este servicio, si alguno se celebrara, no dé motivo a que [illegible] por no existir Concejo Deliberante que lo autorice.

El Colegio Electoral de Buenos Aires

A punto de finalizar el escrutinio de Buenos Aires, la atención pública sospechando que ni los radicales ni los conservadores obtendrán mayoría absoluta, dirige la vista hacia el partido socialista, el cual probablemente tendrá que oficiar de árbitro en la designación de gobernador y vice.

Ya se nota que el partido Socialista trata de librarse del compromiso. Sus hombres de mayor prestigio procuran difundir la idea de un acuerdo entre las dos fuertes agrupaciones bonaerenses. "Debe buscarse una fórmula de transacción", dice el doctor Repetto, y el Consejo no tan inoportuno como a primera vista parece, circula aunque sin éxito aparente.

[illegible] opinión de que producida la elección lo único admisible por correcto es respetar en absoluto la voluntad popular. Una impresionante mayoría de votos obtuvo el radicalismo sobre su adversario, y la magnífica y democrática [illegible] perdería significación y prestigio si el final se redujera a una transacción, innecesaria desde que las urnas han revelado que el partido radical es mayoría sobre el resto político de la población.

Las transacciones son de rigor cuando el equilibrio de las fuerzas es tal que no autorice a ningún partido a reclamar el gobierno por [illegible] constitucional y de [illegible], pero cuando es el número de votantes a favor de una fórmula es considerablemente mayor que el obtenido por las otras, no se justificaría la declinación de derechos que daría lugar a la formación de un gobierno sin "médula popular". Diferente es cuando por razones circunstanciales antes de la elección los partidos se ponen de acuerdo y votan solidarizados. Esto no ha ocurrido en Buenos Aires, y por tanto lo legítimo, lo sano y lo educador consiste en que la fórmula Pueyrredón-Guido sea la que cargue con la responsabilidad y los honores del gobierno.

Esta noche partirá el ing. Alejandro Bunge

A las 22 horas, por vía Central Argentino, partirá para Buenos Aires, donde está radicado, el ex-ministro de Hacienda, Ing. Alejandro Bunge, que presentara ayer la renuncia del cargo que venía desempeñando desde la llegada del doctor Saavedra al frente de la misión federal, que substituyó al teniente coronel Marquez en el gobierno de la Provincia.

El Ing. Bunge, dedicó la tarde de ayer y el día de hoy a realizar diversas visitas de cortesía.

En compañía del doctor García Mata, visitó al Obispo de la Diócesis, monseñor Juan Agustín Boneo, por quién fueron recibidos en el palacio episcopal; al retirarse el Ing. Bunge, fué obsequiado por monseñor Boneo con una medalla de la Exposición Misionera con el busto de S. S. Pío XI, y el obispo auxiliar monseñor Canale le obsequió un hermoso crucifijo para entregarlo a la señora de Bunge.

Esta mañana el Ing. Bunge y el doctor García Mata, recorrieron todos los conventos de hermanas de esta capital, dejando en cada uno de ellos, un óbolo como recuerdo de su visita.

Nuevo subprefecto marítimo local

SE HARA CARGO DE SU PUESTO MAÑANA A MEDIO DIA

Ha llegado a esta ciudad, con procedencia de Buenos Aires, el alférez de navío señor Alberto Rodríguez Quiroga, designado por la Prefectura General Marítima, para hacerse cargo de la Subprefectura de nuestro puerto, en reemplazo del señor Ricardo Castagneto.

En la mañana de hoy el señor Rodríguez Quiroga, se entrevistó con el actual subprefecto para convenir la entrega de la repartición a su cargo.

Se anuncia que mañana a medio día, tomará posesión de su puesto y será presentado a los oficiales y tropas de la repartición.

En cuanto al señor Castagneto, probablemente volverá, en la semana entrante, a la Capital Federal, de donde vino hace pocos meses para ocupar el cargo de subprefecto local.

Movimiento Político

PARTIDO SOCIALISTA

Conferencia en Arocena. — El próximo domingo, a las 16 horas, y el domingo 3 de mayo a la misma hora, el señor Ubaldino Maradona, candidato a vice-gobernador de la provincia por el partido socialista, dirigirá la palabra al pueblo de Arocena.

En la primera conferencia desarrollará el tema: "El socialismo en la política Argentina".

Celebración del 1o. de Mayo

En la misma localidad será celebrado el 1o. de mayo por el Centro Socialista y los sindicatos Obreros.

A las 16 horas de dicho día se llevará a cabo una conferencia en la plaza pública, y hablarán los ciudadanos doctor Francisco Berfeld y Waldino Maradona.

A las 21 horas se efectuará una velada en el cine teatro Belgrano.

De Rosario y Santa Fe, concurrirán delegaciones.

La supresión de un subsidio

Las pequeñas bibliotecas populares que en Santa Fe funcionan, como asimismo las sociedades de socorro mútuo, atendían una parte considerable de sus obligaciones con los subsidios que recibían del gobierno provincial.

Tales subsidios fueron suprimidos radicalmente por la intervención, fundándose en que el programa económico que el gobierno de la provincia se había trazado, no permitía que se invirtiese una suma anual importante en el sostenimiento de instituciones privadas.

Esta resolución perjudicó gravemente, no sólo a ciertas asociaciones mal definidas a las cuales en rigor debía negarse el subsidio, sino a otras que prestan un servicio social de verdadera importancia, como la Sociedad Cosmopolita de Santa Fe.

Entendemos que la medida en cuestión podría reverse, atendiendo a la utilidad pública de las instituciones que disfrutaban de dichos subsidios y reanudando la concesión de los mismos en forma discrecional.

Así como entendimos que acordar la ayuda del Estado a instituciones deportivas pudientes, era un modo de herir el sentimiento popular y una injusticia flagrante, así también creemos que es de razón al estímulo oficial cuando se acuerda a las instituciones formadas por personas de condición modesta, con objeto de protegerse en sus enfermedades y de adquirir instrucción en sus bibliotecas.

Sabemos que a ciertas sociedades puede hacerse el reparo de que constituyen un modus vivendi para algunos desaprensivos, a costa de los dineros oficiales. Pero esto ocurre sólo por falta de suficiente intervención de los poderes públicos en las actividades o inactividades de aquéllas, ya que resultaría sencillísima la comprobación de su utilidad.

Sería injusto que fueran sospechadas, por culpa de unas cuantas, aquellas sociedades encargadas de fomentar la instrucción o el socorro mútuo entre sus componentes y que hayan adquirido el crédito que suele acompañar a una labor honrosa y seria, comprometido actualmente por la falta de recursos.

Creemos, que el asunto merece la atención de las autoridades públicas, a las cuales han llegado algunas solicitudes en que se pide, por los mismos fundamentos que hemos expuesto, la reconsideración del decreto de economías que afecta a dichas sociedades.

Sobre una denuncia contra el párroco de C. Pellegrini

Varios vecinos de Carlos Pellegrini denunciaron ante el ministro de R. Exteriores y Culto, al párroco de Carlos Pellegrini, por ingerencia de éste en política.

El párroco se ha dirigido al señor Obispo en una nota que por extensa no publicamos íntegramente, la cual entre otras cosas dice:

"O los firmantes de la denuncia no cumplen con aquella asiduidad y constancia que asisten a sus reuniones de comité, el tercer Mandamiento de Dios que nos manda oír la Santa Misa los días festivos; y por tanto, denuncian lo que no vieron ni oyeron, de lo contrario, falsean las cosas a sabiendas.

Porque — agrega — es público y notorio, contra lo que ellos afirman, que ni el domingo 5 ni el domingo 12 leí en el púlpito Pastoral alguna.

La Pastoral de SS. sobre los deberes de los católicos en política, la había leído ya el domingo 17 de marzo, de modo que no procedía leerse de nuevo.

El domingo 5, Pascua de Resurrección, prediqué en la Misa Mayor sobre la Resurrección de N. S. Jesucristo, sin mentar para nada la política.

Ya la salida de la Santa Misa, como oportuno obsequio, hice repartir entre los asistentes por 4 niños la Pastoral de SS. Ilma., junto con los artículos de "Criterio" y "El Pueblo", según envío de esa Curia Eclesiástica.

Una cuadra intransitable

En el transcurso del otoño, época de lluvias, los caminos y calles no pavimentados suelen ponerse en mal estado, sobre todo aquellos donde se realiza tráfico pesado e intenso.

En los alrededores de la ciudad, debido a la acción de las ruedas de los vehículos, se abren surcos en las calzadas de las calles, y el agua de las lluvias completa la acción del rodado, canalizando los surcos y abriendo pozos.

Por eso hay actualmente algunas arterias de tráfico en malas condiciones, a pesar de los trabajos de conservación y arreglos que efectúan las cuadrillas camineras de la municipalidad.

La calle Primera Junta al oeste, se halla en ese estado. En la cuadra comprendida entre Santiago de Chile y Sáenz Peña, es poco menos que intransitable. Hay pozos y zanjas que constituyen peligros para los vehículos.

Convendría que una de las cuadrillas municipales, atareadas en distintas calles de los suburbios, pasara por la cuadra indicada, con sus elementos de trabajo, para dejarla en buenas condiciones de vialidad.

Colazos de la inundación

LOS FOSOS DEL TIRO FEDERAL

A consecuencia de la creciente del Paraná y del consiguiente desborde del Salado, se han inundado los fosos del sistema de blancos del stand del Tiro Federal, de esta capital.

Más de veinte días lleva sin funcionar el stand. Es de suponer que dentro de breves días se encontrará nuevamente en condiciones de ser utilizado por los ciudadanos que quieran cumplir con el [illegible]

El futuro interventor

No obstante los días transcurridos desde que el doctor Rothe figura a cargo de la cartera de Instrucción Pública en el gobierno de la nación, no aparece el nombre del candidato a la intervención de la provincia.

Creyóse asegurado el nombre del doctor Carlos Astrada, e informaciones fidedignas garantizar que éste ya tiene aceptado el ofrecimiento, mas por otro conducto se afirma que no existe el ofrecimiento ni la aceptación del mismo, y que probablemente el gobierno de la intervención será puesto en manos de un santafesino de prestigio.

Textualmente se nos ha comunicado de la Capital Federal:

—"La intervención a Santa Fe se resolverá después que el doctor Alvear haga declaraciones. Si éstas fuesen favorables a la conciliación, se llenaría el cargo con persona de la provincia".

El asunto por su naturaleza es para Santa Fe de la mayor importancia moral y política, y quizás pueda servir para orientar el juicio público respecto del futuro nacional.

Los caminos arbolados y los parques públicos

Nuestros lectores conocen el juicio entusiasta que nos ha merecido la iniciativa de arbolar los costados de los caminos públicos, y la formación de parques que servirán para recreo de las familias.

La hemos calificado legítimamente de obra social importante, porque ella beneficiará al estado sanitario, y a la expansión espiritual. En nuestra provincia, de panorama monótono, el árbol es, sino el único, el mejor medio para entonar la perspectiva, sin contar que económicamente no requiere sacrificio el plantar algunos millares útiles y vistosos.

Es verdad que las prácticas del cambiag no se desarrolla en ciudades como Santa Fe, debido a que para tomar sol no se necesita salir del centro urbano, pero también es preciso reconocer que el habitante de esta ciudad no encuentra en la campaña un lugar atrayente dónde pasar unas horas. Los parques proyectados atraerán a las personas, y poco a poco la costumbre de destinar los días festivos para el cambio total de ambiente, vinculará a la ciudad con la campaña, de suerte que se obtendrá un beneficio difícil de conseguir por otros medios en nuestra dilatada llanura.

Para que ésto pueda lograrse totalmente, será de todo punto indispensable que las autoridades de las comunas no descuiden el transporte cómodo y barato, de lo contrario los parques servirían únicamente para aquellas personas que dispusieran de autos propios.

Serán enviados obreros a la cosecha de algodón

Sesenta obreros partirán el lunes, a las 9.15 horas por vía Central Norte Argentino, con rumbo a Charata (Territorio Nacional del Chaco) para ocuparse en la cosecha del algodón.

Estos obreros son enviados con pasajes gratuitos por el registro de colocaciones de la provincia, e irán acompañados por el jefe de la misma para asegurar su llegada.

Ministerio de Inst. Pública

NOMBRAMIENTO

En la Dirección de Fomento Agrícola-Ganadero ha sido designado jefe de la inspección de motores a vapor, el ingeniero Víctor N. Robutti, actual inspector agrónomo de la misma repartición.

Para reemplazarlo en este último cargo se nombró al agrónomo Augusto Obermann.

Junta A. del Hogar Propio Municipal

Próxima reunión

Como es de práctica y lo establece el reglamento, la Junta Administradora del Hogar Propio Municipal y Caja M. de Pensiones y Jubilaciones, celebrará en breves días, su reunión mensual, probablemente a mediado de la semana próxima.

En esa reunión, la Junta considerará la marcha de la institución y algunos pedidos de préstamos hipotecarios en condiciones de acuerdo.

C. de Educación

PAGO DE HABERES

Mañana se iniciará el pago de los sueldos del personal de la primera sección escolar por el mes de marzo pasado.

Tesorería habilitará un horario de 15 a 17 horas, además de las hábiles, para facilitar la concurrencia de los maestros.

Pagos a los consorcios camineros

En el día, se ha girado a San Urbano, el importe de los trabajos de terraplenamiento, ejecutados por los consorcios números 101 al 109, por orden de las comisiones viales durante el mes de marzo pasado.

Dichos trabajos se han efectuado pagándose término medio treinta centavos por metro cúbico de terraplenamiento.

Con este pago, las comisiones [illegible]

La temperatura sigue en ascenso

La dirección del viento era hoy Nordeste, la presión atmosférica bajaba y la temperatura seguía el ascenso que se notara desde anteayer.

Es probable que el día de mañana sea más templado y se prepare una lluvia.

Según datos del Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción, la temperatura mínima de hoy fué de 14 grados; máxima a la sombra, 25 grados y 5 décimos; barómetro, 58 mm.

La renuncia del ingeniero Bunge

En los círculos oficiales de la Casa de Gobierno, se ha informado que la dimisión que presentara el ingeniero Alejandro Bunge, como ministro de Hacienda de la intervención, será considerada por el interventor cuyo nombramiento se espera de un momento a otro.

Esta tarde hallábase a la firma un decreto encargando interinamente de la cartera de Hacienda, al subsecretario doctor José María Rosa.

Inspección Nacional de Escuelas

PAGOS EFECTUADOS

En la Inspección Nacional de Escuelas se informa que ya se ha terminado el pago de sueldos del personal docente así como de los alquileres y gastos de todas las Escuelas Láinez existentes en la provincia por el mes de febrero último.

ESPERASE BUEN EXITO DEL CENSO ESCOLAR

Los preparativos para el levantamiento del censo escolar a efectuarse el 30 del corriente mes, tocan a su fin en toda la provincia, prometiendo buen éxito. No obstante, la Inspección Nacional de Escuelas continúa tomando medidas para asegurar los resultados.

Responden ampliamente a los pedidos de la Inspección N. de Escuelas, los vecinos y las autoridades del interior de la provincia, prestando la cooperación requerida.

Reunión del Consejo Escolar Nacional

En las últimas horas de la tarde de hoy, se reunió el Consejo Escolar Nacional, en el local de la Inspección N. de Escuelas, calle San Jerónimo No. 1770, a objeto de tratar varios asuntos.

De las resoluciones que adopte, daremos información en otra edición, debido a que la hora de terminar la sesión ha impedido que pudiésemos sacar copia detalladas de las mismas.

Instalación de una nueva casa importadora

EN LA ZONA PORTUARIA

Informamos a su debido tiempo que la administración del puerto concedió en arrendamiento una fracción de terreno a la firma Remonda, Monserrat y Cía., con destino a la construcción de galpones y demás instalaciones para establecerse aquí.

Obtenido ya el terreno que necesitaba, esa casa importadora de materiales de construcción, ha empezado los trabajos de sus depósitos y dependencias, a fin de iniciar en el presente año sus operaciones en ésta.

Las instalaciones de Remonda, Monserrat y Cía., se efectúan en la zona portuaria, sobre la Avenida 27 de Febrero, a la altura de las calles Rosario y Juan de Garay.

La instalación de esa empresa importadora de Rosario en el puerto local, prueban la confianza que merecen nuestra plaza y su zona de influencia, al comercio importador.

Como se sabe, dicha firma dedicase a operaciones bancarias, mas este ramo no lo explotará en Santa Fe por ahora. No es improbable que más adelante que establezca en ésta una casa de crédito, la cual sería sucursal de la de Rosario.

Es, pues, una firma importante [illegible]

Facultad de Ciencias Jurídicas

Provisión de Cátedras

La secretaría de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ha abierto un concurso para la provisión de cátedras en la facultad de referencia.

Las cátedras a proveerse son las siguientes:

Titulares: — Derecho Constitucional y Derecho Municipal comparado del curso de abogacía, y Elementos de Derecho Público del curso de notariado.

Suplentes: — Sociología, Derecho Político y Derecho Privado, del curso del Doctorado, e Introducción al estudio de las Ciencias Jurídicas y Sociales; Derecho Civil argentino y comparado (6 cátedras); Historia de las Instituciones Representativas; Derecho Penal; Economía Política; Derecho Internacional Público; Derecho Agrario, Rural y de Minas; Derecho Comercial; Derecho Industrial y Obrero; Derecho Municipal comparado; Derecho Marítimo; Etica; Derecho Procesal Civil; Derecho Procesal Criminal; Filosofía de las Ciencias Jurídicas y Sociales, y Derecho Internacional Privado, del curso de Abogacía. Derecho Civil argentino (3 cátedras), Derecho Comercial argentino (2 cátedras), Elementos de Derecho Público, Derecho Penal, Instrumentos y Registros Públicos, Derecho Procesal Civil, Derecho Procesal Criminal, Práctica Comercial, de procuración.

Inauguración de las clases de Derecho Agrario y Rural y Minas

Esta tarde a las 17 horas el profesor de la materia inició el curso de esta especialidad desarrollando el siguiente tema:

"Existencia de un derecho especial aplicable a las relaciones agrarias, fundamento general y especial".

Los sueldos de la administración provincial

Iniciaráse el pago en breve

Uno de los últimos actos del ministro de Hacienda, ingeniero Alejandro Bunge, al abandonar la cartera, ha sido firmar todas las órdenes de pagos para las planillas de la administración provincial, con el fin de que el día treinta del corriente, puedan hallarse pagas todas las reparticiones.

Algunas de éstas se abonarán en los primeros días de la semana entrante, ya que han sido pasadas a [illegible].

El pago de la Contribución Directa

A mediodía venció el plazo concedido por el gobierno de la intervención para el pago de la primera cuota de la Contribucción Territorial.

Mañana, a estar a los informes oficiales, iniciáranse las ejecuciones, habiéndose anunciado ya que no se concederán más plazos.

Departamento del Trabajo

El inspector de esta repartición ha presentado a consideración del director señor Ramón Marull, un compendio denominado "Legislación del Trabajo".

La dirección ha dictado una resolución aprobando el compendio de referencia.

Estado del río Paraná

Como en los días anteriores, han bajado despacio las aguas del río Paraná durante las últimas 24 horas.

En Santa Fe permanecieron estacionarias a la altura de 5.60 metros sobre cero, que es la de ayer. La profundidad mínima del canal de acceso, es de 10.65 metros.

La circular del Telégrafo Nacional dice:

Corrientes 5.65 metros, bajó 3 ctms. desde ayer; Itá Ibaté [illegible]

Las construcciones en madera

Una casilla en la azotea del edificio de una comisaría

Existe una ordenanza que prohibe las construcciones en madera, dentro de determinado radio de la ciudad. Razones de seguridad, estética o higiene, indujeron a prohibirlas.

Sin embargo, siempre ha habido quienes gozan del privilegio de faltar al cumplimiento de las leyes, ordenanzas, reglamentos, etc., y en el caso de lo que se refiere a la edificación, tampoco faltaron; no ha habido excepción.

Una casilla de madera construída en la azotea del edificio que ocupa la comisaría de la sección 2a., con frente sobre la avenida Rivadavia, no solo corrobora nuestra afirmación, sino que, por añadidura, demuestra que también faltan a las disposiciones reglamentarias, los encargados de hacerlas cumplir.

En el edificio indicado, se instaló provisoriamente la jefatura de policía, apenas terminadas las obras y hasta tanto se habilitase el edificio de la misma, sito en la calle Primera Junta y 9 de Julio. No había en aquel las comodidades necesarias, por lo que se construyó la casilla de madera sobre la azotea, para el Gabinete Fotográfico de la División de Investigaciones.

Luego se trasladó la jefatura de policía a su edificio, y la casilla ha quedado quizá para que contemplen el adefesio cuantos transitan por las avenidas Rivadavia y Alem.

Si se pudo tolerar su construcción cuando era indispensable para un servicio, no vemos por qué razón se permite que subsista ahora.

Las autoridades municipales debieran notificar a la policía, que esa casilla debe suprimirse. Ella afea el edificio de la seccional 2a., dá pésima impresión en una arteria de tráfico y en un sitio tan céntrico, y representa una infracción, por parte de las autoridades, — si no las actuales, las anteriores, de una ordenanza que se hace cumplir a los particulares.

Consejo de Higiene

RESOLUCIONES

Sesionó ayer el Consejo de Higiene, bajo la presidencia del doctor Domingo S. Pujato, y con asistencia de los vocales Dres. Luis Reggiardo, Amadeo Repetto, Angel Mantovani; inspector de farmacias señor J. Eliseo Leguizamón y secretario doctor José Mas Lasaletta.

Entre las resoluciones y comunicaciones pasadas, figuran las siguientes:

Archivar el sumario instruido por el secretario de profilaxis con motivo de la denuncia de la señora Lucrecia P. de Valenti contra la señora Lucía Perriar por ejercicio ilegal de la obstetricia, por no haberse comprobado la denuncia, y comunicarlo a la interesada.

—Tomar nota de la negativa de la administración general de los ferrocarriles del Estado referente a la renovaciones de los pases para el personal de la repartición, resolviéndose realizar gestiones oportunamente para obtener esa franquicia.

—Solicitar del Juez de Instrucción en turno, resolución en el sumario elevado con fecha 4 de junio del año pasado contra Catalina Picelli, por ejercicio ilegal de la medicina.

Municipales

Autorizóse una carrera de bicicletas

Informa la Inspección General que se ha concedido el permiso correspondiente al "Cicles Club Italia" para realizar una carrera de bicicletas en la avenida Freyre, el domingo 26 del corriente.

Varios

Al corralón de la Maestranza Municipal, fueron conducidos 5 animales yeguarizos que ambulaban en la vía pública. Sus dueños deberán oblar la multa que establece la ordenanza respectiva.

—Fueron sacrificados para el consumo local del día, en el Matadero Público: 16 reses de vacunos, 10 terneros, 10 lanares y 11 porcinos.

25o. aniversario del Colegio Nacional

La comisión de ex-alumnos prepara el programa de fiesta

La comisión designada en la asamblea de ex-alumnos del Colegio Nacional, celebrada el martes ppdo., está confeccionando el programa de las fiestas a realizarse en ocasión del 25.o aniversario de la fundación de aquel establecimiento educacional, y activa los preparativos del caso.

Ayer por la tarde se reunió dicha comisión en una de las salas del Colegio Nacional, y volverá a hacerlo en estos días para terminar la confección del programa que publicaremos en estas columnas.

Ministerio de Gobierno

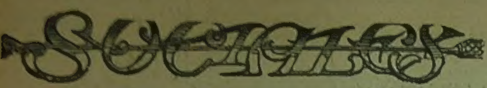
NOMBRAMIENTOS Y RESOLUCIONES

Aprobáronse las reformas introducidas en los estatutos de la Sociedad de Abastecedores de Santa Fe, confirmándosele en el carácter de persona jurídica.

—Nómbrase escribiente de la Jefatura de Policía de 9 de Julio, al señor Galo Funes en reemplazo del señor Gregorio Gauto.

—En la Jefatura de la capital, suboficial inspector de distritos al señor Enrique René Mailleur, en reemplazo de Antonio Piaggio (hijo).

—Aceptóse la renuncia presentada por el escribano señor José Félix Sosa Quinteros, de su adscripción al Registro de Contratos [illegible]



El banquete de anoche al Ing. Alejandro Bunge



En la presente foto, aparece el Ing. Alejandro E. Bunge ocupando la cabecera de la mesa del banquete que anoche le fuera ofrecido en el Ritz, con motivo de su partida a la Capital Federal. A ambos lados del obsequiado, están sentados el Interventor Nacional Interino, Dr. Sofanor Novillo Corvalán y el Sr. Intendente Municipal, Dr. Abel Furno.

En los salones del Hotel Ritz, fué servido anoche el banquete que numerosos amigos personales del Ing. Alejandro E. Bunge, y representantes del Comercio, Banca y Prensa local, le ofrecían con motivo de ausentarse el mencionado caballero a la Capital Federal.

El agasajo que transcurriera encuadrado dentro de la mayor armonía fué disfrutado por numerosos comensales, quienes hicieron objeto al obsequiado de múltiples atenciones.

Ofrecida la demostración, el Ing. Bunge contestó con las siguientes palabras:

"Al reintegrarme a mi hogar y a mis tareas habituales, con la satisfacción del deber cumplido, siento la necesidad imperiosa de agradecer públicamente a quienes hicieran posible la obra del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas de la Intervención en Santa Fe. Ella no hubiera podido realizarse si no hubiese contado el ministro con la sabiduría y la experiencia del Dr. Diego Saavedra y del Dr. Guillermo Rothe, con el inteligente, activo y solidario concurso de los hombres dirigentes del comercio de la provincia, y de los gerentes de la banca privada de Rosario; con la valiosa y desinteresada colaboración de los hombres eminentes de la provincia que en los Bancos oficiales, el Tribunal de Cuentas y demás reparticiones, prestan sus eficaces servicios de consejo y acción; y con los funcionarios, vecinos, agricultores, trabajadores y los hombres del periodismo, sin excepción, que con su trabajo, su crítica o su estímulo, acompañaron y alentaron la acción del ministerio. Todo ello obliga a mi gratitud de funcionario y de amigo; de amigo de la provincia de Santa Fe, puesto que el vínculo que todo ello ha creado es de los que jamás desaparecen".

Al banquete de referencia asistieron los siguientes señores:

D. Carlos E. Sarsotti, Dr. Josué Gollán, Dr. Serero A. Gómez, Dr. Carlos García Mata, Dr. Justo L. Cabal, Sr. José M. Aldasoro, doctor Juan G. Maciel, Dr. Mariano Maciel, Sr. Francisco F. Barón, Ing. [illegible], Sr. [illegible] got, Dr. Agustín Zapata Gollán, Sr. Rafael García Mata, D. Dionisio Centeno, Dr. Sofanor Novillo Corvalán, Sr. Emilio Llorens, Dr. Rafael E. Waxier, Sr. Vicente Lupotti, Dr. Abel Furno, Sr. Miguel Oviedo Bustos, Sr. Tomás Frame Jackson, Sr. Carlos Cassanello, Sr. Eduardo Vionnet, señor Severo Esquivel, Sr. Angel Bonazzola, Sr. José Carlin, Sr. Alejandro Rodríguez, Sr. Nicolás Botta, Sr. José B. Rodríguez, Sr. Carlos Fuhrken, Sr. Roberto Sarsotti, señor Oscar Cabal, Sr. Carlos Sarsotti (h.), Sr. Aquiles Acerbi, Sr. Faustino Diego, Dr. Dídimo Carranza, Dr. Francisco W. Sañudo, Sr. Antonio Perea García, señor Luis Mariano Cabal, Dr. José González Meana, Ing. Carlos Ariotti, Ing. Pascual Palazzo, Sr. Miguel Marconetti, Sr. Felipe Yofre, doctor José María Rosas, Dr. Nicanor Molinas, Sr. Moisés Leiva, Dr. Manuel Villada Achaval, Sr. Manuel Magariños, Sr. Celestino Bossi, Sr. Salvador Hevia, Sr. R. Egusquiza, Sr. R. Ordoz Ferreyra, Sr. Amilcar Gentilli, Sr. E. Ortiz, señor José Fernández Fa-

Homenaje póstumo a la memoria de los señores Carlos Lupotti y Angel Cassanello.—

A las nóminas de adherentes al homenaje póstumo que se llevará a cabo a la memoria de los fallecidos caballeros, don Carlos Lupotti y Angel Cassanello, que hemos publicado en otras oportunidades agregamos los nombres que van a continuación:

Dr. Manuel Menchaca; señores: Carlos R. Bernasconi; Pedro Bernasconi; Nicolás Botta; Juan Ferrari; Guillermo Hanke; Guillermo Cotia; Francisco Bobbio; Domingo Tarelli; Alejandro Talin; José B. Rodríguez; Agustín Dellepiane; Alejandro Rodríguez; Pedro Mamrino; Daniel Testi; Juan A. Caspani; José María Ambrosio; Abraham Francioni; Roberto H. [illegible]; Domingo Fanucchi; Bautista Gasperotti; Francisco Capellini; Manuel Irigoyen.

Las adhesiones pueden hacerse en C. Italiano y en el domicilio del señor A. Esseté, calle San Lorenzo No. 2919 — U. T. 6266.

Agradecimiento.—

La Madre Superiora del Asilo de Huérfanos de esta capital, que regentean las HH. Dominicas, agradece a la empresa de ómnibus R. O. T. Y. C. la atención de haberles cedido uno de sus coches, días pasados para pasear a las huerfanitas que se albergan en el Asilo.

Agasajo—

En el domicilio de los esposos Da. Amelia S. de Nicoletti y D. F. Humberto Nicoletti, fué servido esta tarde un té, en honor de la señora Gertrudis H. de Filet y su sobrina la señorita Helena Wagener, al que fueron invitados un grupo de las amistades con que cuentan los obsequiantes en esta capital.

La reunión, que al aparecer esta edición, se estaba llevando a cabo, participaban las siguientes personas:

Señoras: Ana M. de Caspani, Hostencia D. de Mai, Gertrudis A. de Filet, Amalia S. de Nicoletti, Adela M. de Mai, Rosa de Chaillo, Martha de Willhem y Miny H. de Benraadt.

Señoritas: Isabel Benraadt, Pope Wegener, María Mirassou, María Angélica Filagrana y Estela L. Nicoletti.

Misas—

El lunes próximo a las 8 horas se rezarán misas en la iglesia de San José (Plaza Constituyente) rogando por el eterno descanso de las almas de Nazaria y Jerónimo Mazzoni, en oportunidad de cumplirse nuevas fechas de sus fallecimientos.

Los deudos de los extintos han de verse acompañados en sus oraciones por numerosas personas de su amistad.

A las cataratas del Iguazú—

El domingo próximo emprenderá un viaje de recreo por el Norte del litoral argentino, para llegar hasta las cataratas del Iguazú, el señor Carlos V. Bianchi, conocido vecino de esta capital.

Digno gesto—

Esta noche parten a la Capital Federal el ingeniero Alejandro E. Bunje, y el doctor Carlos García Mata, donde fijarán su residencia.

Antes de comenzar los preparativos de su viaje, visitaron diversas instituciones de beneficencia de esta ciudad, depositando en ellas su óbolo, franca y espontáneamente.

Este digno gesto ha sido comentado elogiosamente en esta capital.

Sepelio—

Mañana serán inhumados a las 9 y 30 horas e nel Cementerio Municipal los restos del señor Gabriel Zavagno, que dejara de existir en esta capital, a la edad de 65 años.

El extinto era un antiguo empleado del F. C. S. F., empresa donde después de largos años de trabajo se hizo acreedor a una merecida jubilación.

En esta sensible oportunidad, sus familiares reciben numerosas notas de condolencia por la desgracia que los aflige.

Cumpleaños—

El domingo 26, agregará un año más a su existencia la señorita Nilda Echagüe Cullen, niña que goza en nuestra sociedad de general simpatía.

—Ayer festejó el día de su cumpleaños la señorita Guillermina Vionnet, la que fué muy agasajada por sus amistades.

—El día 1o. del entrante mes de mayo agrega un año más a su existencia la señorita Ana Lucrecia Reyna Bianzari, grato motivo por el cual ha de verse muy felicitada por sus amistades de esta capital.

In memoriam—

Mañana en la iglesia de Santo Domingo se rezarán misas en sufragio del alma del que en vida fuera el señor Edmundo Lamothe, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su lamentado fallecimiento, que en su oportunidad produjera honda consternación en esta capital donde el extinto se encontraba extensamente relacionado.

Los sentimientos de pesar que esta desaparición causara, han de ponerse una vez más en evidencia en el piadoso culto que [illegible].

—En la iglesia de la Concepción (Colegio del Huerto), se rezaron misas esta mañana, por el alma de la señora Eloisa Mántaras de [illegible].

Al oficio mandado celebrar por la Congregación del Hortus Conclusus, asistió numerosa concurrencia.

Funeral—

En la Catedral Nueva se oficiará el 29 del corriente un solemne funeral por el alma de la señora Ramona Rodríguez de Perez, en oportunidad de cumplirse una nueva fecha de su muerte.

En el oficio de referencia, que se celebrará a las 8 horas, los deudos de la extinta han de verse acompañados en sus [illegible] impetratorias por numerosas personas de su relación.

† GABRIEL ZAVAGNO
(Q. E. P. D.)
Falleció el 24 de Abril de 1931 a las 5 y 30 horas

Su esposa: Teresa Montesani; sus hijos: Pablo y Juan Zavagno; su hija política: Josefa Paglia; su sobrino: Juan Zavagno, (ausente); hermanos políticos y demás deudos invitan a sus relaciones quieran acompañar los restos mortales del extinto al Cementerio Municipal mañana 25 de abril de 1931 a las 9 y 30 horas. Casa mortuoria: Suipacha No. 3165. El duelo se despide por tarjeta.

Servicio a cargo de la Cochería "Santa Fe", 4 de Enero 2835|61. Teléfonos: U. T. 2894 - S. T. 19077.

No. 15839|v|24|4

La colecta de la Pía Unión de San Antonio—

Con el éxito de costumbre dióse término a la colecta que organizara la Pía Unión de San Antonio o Pan de los Pobres, a fin de recaudar fondos para el sostén de los menesterosos que socorre la institución.

A continuación damos un detalle del resultado de la colecta, en el que figuran numerosas personas donantes, como así también las postulantes a quienes se debe el éxito de la empresa.

Señoritas Victoria Serra y María Amicis, $ 90; señoras Fabiola de Miloco y Francisca de Benitez, 74.50; señoritas: Emmita Tomiatti y Tita Tomás Ambrosio, 73.90; Isabel Lauzán y Estela Pinasco Argonti, 70; Negra Rodríguez Cardona y Chela Martínez Achembach, 60.10; María Esther Leiva y Esther Graciela Hosch, 46.10; María Zulema Muller y Lidia Lértora, 42.35; Dominga Goncebat y María Passoto, 45; Leonor Bobio y Ofelia García, 56.[illegible]; Dora Iacoretti y María Modesta Bellochio, 30.10; Julia y Consuelo Lauzán, [illegible]; Eladia Sabaté y Clelia Aletti Autrano, [illegible]; Castor Gómez Cabrera y Gerónima Ramírez, 3[illegible].00; Oliva Gómez Cello y Lolita Mayoraz, 21.00; M. Isabel Gimeno y María Luisa Chiama, 20.10; Amalia Cebados y Adela Chiama, 10; Sara Benán y Noemí Recamán Guerra, 10.45; Victoria y Electra Durrour, 12.50; Pepa Freyre y Carmen Ruiz Ferreyra, 21.[illegible]; María Elena Saba y Berta Alfredi, 6.10; María Delia Martínez y María T. Fero, 6.30; Ramona Fernández Irma L. Arias, 6.35; Raquel Tomiatti y Nene Vivas Vocos, 47; recolectado por la presidenta de la institución señorita Dominga Méndez Barrios y Josefa Martínez, $ 670. Estas donaciones ya han sido publicadas.

Recibido de la señora Adela E. de Iturraspe, $ 15.

Casa Butti, 12 chalecos para [illegible].

Tienda "Ciudad de Vigo", 12 pares de medias para niños.

Enlace—

Mañana se llevará a cabo en el domicilio de la contrayente, la unión matrimonial de la señorita Estela Eleutari con el señor Francisco Curcho, pareja relacionada en nuestra ciudad.

Con tal motivo, la feliz pareja recibirá en tal grata oportunidad numerosas felicitaciones.

Aniversario matrimonial—

Han celebrado hoy el primer aniversario de su vida matrimonial, los esposos Da. Josefina Serra y D. Antonio Simonsini, hasta quienes han llegado por esta causa numerosas felicitaciones.

Invitaciones—

Se invita a la comisión directiva de la Pía Unión Hijas de María y a las Celadoras a la reunión que tendrá lugar mañana sábado 25, después del oficio que desde ese día comenzará a celebrase a las 8.30 horas. — La Secretaria.

—Se invita a los socios y socias de la Congregación de Ntra. Sra. de los Milagros, para la Comunión Reglamentaria del 4o. domingo de abril, el día 26 del corriente a las 7 horas

—Mañana, 4o. sábado, a las 18 horas se honrará especialmente a la Stma. Virgen, con el rezo del santo rosario, oración correspondiente y bendición con S. D. Majestad.

Es deber de los socios, el uso de la insignia para todos los actos de la Congregación. — La Secretaria.

—Se invita a las socias de la Congregación de las Hijas del Inmaculado Corazón de María, a la misa de comunión reglamentaria, que se celebrará el próximo domingo a las 8 y 30 horas en el Santuario Eucarístico, de las HH. Adoratrices (Colegio de San José), como así también a la reunión que tendrá lugar en las salas del Colegio, después de la misa. — La Secretaria.

Cambio de domicilio—

El señor Gabriel Lino Villar y su esposa doña Filomena Rodríguez Pardo, fijarán su nuevo domicilio en la calle 4 de Enero 1973, poniéndolo desde ya a disposición de sus amistades.

Fallecimiento—

Ha dejado de existir en San Cristóbal, donde residía la señora María G. de Villanueva; fallecimiento que ha sido muy lamentado en esa localidad y en nuestracapital por hallarse la extinta extensamente vinculada en ambos medios.

Enfermos—

—Mejora la señora Elisa Cullen de Vázquez.

—Enferma la niñita Pilita Ma[illegible].

—Algo aliviada la señorita Norberta Vázquez.

—Mejora el niño Jorge Alberto Parodi.

—Restablecida la señorita Rosa Leduc.

—Enfermo el joven Jorge Alberto Rodríguez Zuviría.

—Completamente restablecida la señora Raquel Petrina de Castilla.

—Continúa enferma la señora Rosa Soto de Rueda.

—En el mismo estado la señorita Guillermina Rohr.

—Mejora en Buenos Aires la señora María Argento de Carreras.

—Es franca la mejoría de la niña Kelita Carbonell Moscoso.

Templo de Nuestro Padre San Francisco

Nuevas donaciones recibidas para el altar de San Antonio de Padua:

Ismelda Torregrosa, $ 10; N. N., 10; recolectado por las señoritas Exequiela y Carmen Báez Conde; Riestra y Cía., $ 10; L. Cabuti, 3; Catalina T. de Gómez Cello, 5; Alicio Alberto, 5; Roberto Literio, 1.

—Se avisa al público nuevamente que en la rifa del anillo de brillantes a beneficio del altar correspondió el premio al No. 903, de la última jugada de la lotería nacional del mes de marzo, siendo el poseedor el señor Juan M. Aguer, domiciliado en calle Castellanos 2232 de esta ciudad a quien le fué entregado el anillo.

Viajeros—

—Esta noche a Buenos Aires, el señor Adolfo Fayó y su esposa Da. María Esther Lonné.

—De Rosario, los señores Roberto Leonardi y Rodolfo Friggeri.

De Laguna Paiva, la señorita Blanca Chiaffredo.

—A San Francisco, el señor Tiburcio Puig Loza.

—A Rosario, el doctor Luciano Molinas.

—A Carlos Pellegrini, el señor Juan Pozo y su hija María de los Angeles.

—De San Justo, el señor Bernardo Vazquez.

De la Capital Federal, el doctor Rafael E. Llombías.

—A San Cristóbal, el señor Nicolás Mayoraz.

—A Rosario, el señor Luis Mariano Cabal.

—A Paraná el señor Rodolfo Saurit.

—A Buenos Aires el señor Jerónimo Escobar Cello.

—De Reconquista el señor Enrique Fogila.

—De Buenos Aires la señorita Amelia Crouzeilles.

—Del mismo punto, la señorita Yola Echagüe.

—A "San José" el doctor José María Puig su esposa Magdalena Mayoraz y sus hijos.

—De Rosario la señora María Pedezart de Cervera, sus hijas Elena y Noemí.

—Del mismo punto el señor Cirilo Garland.

HOTELES

Ritz Hotel — Entrados: Celedonio Garmer, Ing. Garófalo, Martín Elizalde, Dr. Aquiles Cúneo, Pedro Antonio Valci, Luis Terraneo y Sra., J. M. Harper, Bernardo Jacobs, J. M. Main, Rafael E. Llambías, A. M. Pearson, Angel Marquese, Luis Mendoza, Juliá, Srtas. Natale, Flasco, Luis Rodríguez, Otto Gschwind, Rafael Landivar, Nicolás Mayoraz.

Salidos: Pedro Tassi, Duarte e hijo, Luis Rodríguez, Juan Cismondi, R. W. Roberts, Otto Gschnvind, F. Sofovich, Federico Busch, Argentino Grassi y Sra., L. Reed, J. B. Monteagudo, S. Troscé, G. Nergard, R. Egusquiza, King, Viggiano Marra, ingeniero Diehl, Pantaleón Medina, J. F. Main, Ing. Garófalo, J. M. Harper.

Hotel España — Entrados: A. Herzog, J. Costa, Celso Gerpe, Julián Mata y Sra., Avelino Giménez, Alejandro Steenson y Sra., Manuel M. Martínez, Gumersindo Villalba, Joaquín Conejero, Rogelio Alvarez, Otto Göetz.

Salidos: R. Palacios, J. Bustamante, A. Steenson y Sra., J. Mata y Sra., J. Salcedo, R. Caviglia, A. Giménez, F. Gallani, D. Moguilansky, O. Göetz, Sciammarell, A. Herzorg, J. Conejero, J. Costa, Busaglia y Flia.

Hotel Italiano — Entrados: Gómez Sajón, José Armellino, Luis Ferrarno y Sra., Juan Fregona, José Re, Juan Rodríguez, Mariano Rossell, Roberto Begg, Elías Ungar, Juan Stoll, Quintana, Luisa Vaiani de Doquio, E. Bernasconi, Esteban Solari, Peper e hijo, Juan Golbet, Félix Ramalla.

Salidos: , Curell, Mario Serratti, Juan Ottoliguene, E. Bernasconi, Marcelo Vanzan, Peper e hijo., Sr. Quintana, Juan Y. Golbert, Gilberto Herrera, Pablo Iglesia, Juan Rioja, Castro Franco, R. D. Clidesdale, Murchio y Cro.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Matrimonios—

Santiago S. Muga con Luisa Carrizo, argentinos.

Gabino Acevedo con María Furini, argentinos.

Nacimientos—

Fardose, hijo de Chaban Alfie y de Bahie Alfie.

Augusto Marcos, hijo de Angel Galván y de Juana Damiani.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos:

Eustaquio Tomás, hijo de Eustaquio Ojeda y María de la Fuente.

—Juan Carlos, hijo de Juan Robledo y de Sara Naranjo.

Matrimonios:

Aquilino García con [illegible] García, española.

Defunciones:

Gabriel Zavagno, ital. 65 años.

—Eneas Ballabeni, ital. 54 años.

INTERVENCION NACIONAL
Ministerio de Hacienda y Obras Públicas
SANTA FE

Estado de las Finanzas y las Obras

Comparación del Período de la Inter

SUPERAVIT EN LA RECAUDACION

	Gobierno Depuesto 1929-1930	Intervenc. Nacional 1930-1931	Intervención Nacional con relación al período precedente-Superavit
Octubre	2.704.549	5.143.126	2.438.577
Noviembre	2.218.476	2.768.414	549.938
Diciembre	2.623.233	2.790.421	167.188
Enero	3.248.876	3.747.869	498.993
Febrero	4.102.994	4.525.173	422.179
Marzo	3.374.183	6.746.628	3.372.445
TOTALES	18.272.312	25.721.631	7.449.320

Total Superávit durante los seis meses de la Intervención: $ 7.449.320 moneda nacional.

II

ESTADO DE CAJA DE RENTAS GENERALES

Al hacerse cargo la Intervención el 26 de Septiembre de 1930, el saldo de Caja era de $ 72.631 de los cuales había disponibles $ 67.800; el resto lo formaban vales de Tesorería, práctica viciosa suprimida por la Intervención. — Con esa existencia debía la Provincia hacer frente, tres días después, al pago de los sueldos y gastos del mes de Septiembre que importaban $ 3.632.000, más el servicio de la deuda pública y los sueldos atrasados del mes de Agosto, por la suma de $ 1.700.000. Debía en total, para pagos inmediatos: $ 5.719.000.

En cambio ahora, gracias a las economías de $ 7.200.000 en el presupuesto para 1931, por una parte, y el superávit de la recaudación de la renta en los siete meses de la Intervención, resulta que la Provincia se halla totalmente al día en sus pagos y además tiene **EN EFECTIVO**, disponible en Rentas Generales, la suma de $ 5.662.647, al 23 de Abril de 1931, depositados en los Bancos.

DISPONIBLE DE RENTAS GENERALES

A — 26 de Septiembre de 1930:		B — 23 de Abril de 1931:	
Disponible en los Bancos Ofi.	$ 67.281	Depositado en los Bancos Oficiales en c|c. (1)	$ 4.300.000
En vales de Tesorería por anticipos de sueldos	$ 1.769	Depositados a plazo fijo en los Bancos	$ 1.200.000
En vales de Tesorería por anticipos de Expedientes	$ 3.062	Intereses acreditados por los depósitos a plazo fijo efectuados por la Intervención	$ 158.500
En Caja, en billetes	$ 518	En Caja, en billetes	$ 4.147
TOTAL	$ 72.631	TOTAL	$ 5.662.647

(1) Cifra aproximada con cálculo prudencial de la recaudación del día 23.

III

ESTADO GENERAL DE CAJA Y FONDOS EN EFECTIVO

A — AL 26 DE SEPTIEMBRE DE 1930

Al 26 de Septiembre de 1930, además de los 192.831 pesos del rubro "A" precedente, existía el fondo de caminos que ascendía entonces a solo $ 6.540.989.— debido a malversación parcial, fondo que estaba librado en su totalidad al giro del Banco Oficial. Total al 26 de Septiembre de 1930, incluso los fondos para el servicio del empréstito de 1922 y 120.200 depositados para pago de cupones, $ 7.373.964.—.

B — AL 23 DE ABRIL DE 1931

Rentas Generales:

Disponible en los Bancos Oficiales en c|c. (1)	$ 4.300.000	
Depositado a plazo fijo en los Bancos	„ 1.200.000	
Intereses acreditados por los depósitos a plazo fijo efectuado por la Intervención	„ 158.500	
En Caja en billetes	„ 4.147	$ 5.662.647

Fondos Especiales:

Depósitos en custodia para Municipalidades y C. de Fomento creado por la Intervención	$ 450.352	
Fondo industrial de Escuelas restablecido por Interv.	„ 56.534	
Adelantos hechos al Consejo de Educación por la Intervención y en caja de éste	„ 1.300.000	
Existencia en Caja del Directorio Administrativo del Empréstito Ley No. 2036	„ 298.807	„ 2.105.693

Fondos para servicios de la deuda pública:

Depositado en Nueva York, para servicio del préstamo a corto plazo, dólares 366.450.15 (a la par)	$ 863.173	
Depositado para servicio de la deuda ferrocarrilera	„ 300.000	
Depositado en el Bco. de la Nación, para servicio del empréstito Ley No. 2036	„ 1.532.203	
Depositado en Bs. Aires, para pago de cupones deuda int.	„ 92.349	„ 2.787.725

Fondos de la Ley de Caminos (No. 2157):

Fondos de reserva, en efectivo para los caminos en construcción, depositados en los Bancos (2)	$ 8.647.444	
Fondo del producido de los títulos depositado para el pago directo de las obras	„ 879.495	„ 9.526.939
TOTAL en efectivo		$ 20.083.004

(1) Cifra aproximada con cálculo prudencial de la recaudación al día 23.

(2) Los caminos en construcción se pagarán con los $ 26.000.000 en títulos a emitir, siendo este fondo prácticamente excedente destinado a facilitar la financiación y a invertir en nuevos caminos una vez cubiertos los $ 26.000.000 de títulos.
La mayor parte de los depósitos en los Bancos está a plazo, produciendo un interés de 5 o|o anual en promedio, destinado a rentas generales.

Tiene pues, en efectivo, la Provincia de Santa Fe, al 23 de Abril de 1931, la suma de

$ 20.083.004 m|n.

IV

DEUDA FLOTANTE Y EXIGIBLE

Al hacerse cargo del Gobierno de la Provincia la Intervención, el 26 de Setiembre de 1930, no se conocía el estado de la enorme deuda producida por las grandes malversaciones con los fondos de la Caja de Jubilaciones, el fondo de caminos, los Bancos provinciales, los depósitos judiciales, Comisiones de Fomento y Comunas. De inmediato se procedió a la revisión, contabilización y publicación de toda la deuda en forma clara y detallada, según se reproduce más abajo. (A). — Se procedió de inmediato a regularizarla y consolidarla, estando a la fecha casi totalmente consolidada con los certificados. (B).

Véase el cuadro de dicha deuda al 26 de Septiembre, y su regularización y consolidación al 23 de Abril.

A

LA DEUDA FLOTANTE Y EXIGIBLE DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

AL 26 DE SEPTIEMBRE DE 1930

A la Caja de Jubilaciones y Pensiones, por uso indebido de sus fondos	$ 1.764.552
A las Municipalidades y C. de Fomento, por uso indebido de sus fondos	„ 1.935.746
A terceros y con destino especial, por uso indebido de fondos a ellos pertenecientes	„ 1.171.500
Al fondo de caminos, por uso indebido	„ 418.477
Sueldos y Gastos del Presupuesto, impagos	„ 5.357.237
Deuda al Direc. del Empréstito por ampliaciones en la Cárcel de Coronda	„ 300.000
Expedientes con orden de pago provenientes de ejer. vencidos, impagos	„ 1.330.042
Deuda de 4.060.000 dólares al Chatham Phenix National Bank Ad Trust Company, contraída para cubrir gastos con cargo a rentas generales con vencimiento el 2 de Marzo de 1931, a la par	„ 9.660.955
Letra descontada en el Banco de Italia, con garantía de caución de títulos hecha contraviniendo la Ley de Presupuesto	„ 1.000.000
Varias Letras de Tesorería	„ 940.000
Deuda al Banco Oficial, antigua	„ 1.169.276
Convenio contractuales referentes a las amortizaciones de las obligaciones internas	„ 830.146
Deuda al Gobierno Nacional por haberse omitido el pago al servicio del empréstito ferrocarrilero de los años 1907 a 1930	„ 7.161.363
Deudas por sentencias judiciales de tierras	„ 619.014
TOTAL	$ 33.658.308
Deuda del Consejo Provincial de Educación	„ 1.563.506
TOTAL GENERAL	$ 35.221.814

B

REGULARIZACION Y CONSOLIDACION DE LA DEUDA FLOTANTE DE LA PROVINCIA DE SANTA FE AL 23 DE ABRIL DE 1931

(Con la certificación de deudas ordenadas por decreto del 21 de Marzo de 1930 y el convenio en trámite de la deuda con el Gobierno de la Nación).

Préstamo a corto plazo en Nueva York del Chemical Bank and Trust Co. al 6 o|o por 5.000.0000 dólares a la par	$ 11.777.500
Deuda con la Nación (Certificada al 4 o|o)	„ 4.497.000
Préstamo interno a 180 días al 7 o|o	„ 4.000.000
Certificados del 6 o|o por deudas privadas	„ 2.100.000
Certificados de 6 o|o del Banco Provincial	„ 1.569.000
Certificados de 6 o|o de la Caja de Jubilaciones	„ 1.764.000
Certif. de 6 o|o para el C. de Educación para pago de sus acreedores	„ 1.560.000
Certif. de 4 o|o del C. de Educación (para construcción de escuelas)	„ 2.500.000
Certificados de 6 o|o de las Comisiones de Fomento	„ 500.000
Certificados de 6 o|o para la Cárcel de Coronda	„ 300.000
Emisión de títulos internos del 6 o|o (Ley 1974) con los que se pagaron sentencias judiciales	„ 632.500
Amortizaciones de empréstitos (convenio contractuales)	„ 860.000
Deudas que no aceptan certificados y varios	„ 400.000
	$ 32.460.000

Los certificados responden a los convenios firmados con los acreedores que recibirán los títulos en el curso del mes de Mayo.

La deuda propia al Consejo de Educación se cubre con los certificados que le entrega la Provincia en pago de su deuda y para que los traspase a los acreedores.

La deuda flotante ha sido reducida en 3.000.000 de pesos moneda nacional en los siete meses de la Intervención, pudiendo reducirse en cualquier momento en otros 4.000.000 de pesos, con el excedente de fondos de rentas generales en caja. Véase cuadro II Sec. B.

Públicas de la Provincia de Santa Fe

vención Nacional con el precedente

V

OBRAS PUBLICAS

CAMINOS

Caminos estudiados y licitados del 29 de Septiembre de 1930 al 22 de Abril de 1931, y en construcción en la actualidad

a) CAMINOS PAVIMENTADOS

CARRETERA	Kms.	EMPRESA	VALOR
Rosario - Villa Constitución	44	Garbarini, Meuer y Gorostiaga	3.414.832.78
Timbués - Monje	35	Lavenas y Polis S. A.	2.982.373.39
Santa Fe - Arocena	50	Gruen y Bilfinger S. A.	4.008.050.41
Arocena - Maciel	35	Wayss y Freytag S. A.	2.982.373.39
Candioti - Llambí Campbell	24	Sabaría, Garassino S. A.	2.012.787.00
Llambí Campbell - San Justo	48	F. H. Schmidt S. A.	4.067.079.65
Santa Fe - Rafaela	35	Bugnone, Guida y Cía.	3.000.000.00
Santa Fe - Candioti (1)	29	Sabaría, Garassino S. A.	2.500.000.00
Rosario - Timbués (1)	27	Bugnone, Guida y Cía.	2.500.000.00
Rosario - Rufino	15	Garbarini, Meuer y Gorostiaga	1.350.000.00
Kilómetros	342	Valor total	28.817.496.22

(1) Licitados antes del 26 de Septiembre de 1930, pero construidos durante la Intervención.

Los precios obtenidos para estos caminos son los más bajos alcanzados hasta hoy en la República, para pavimentos de igual tipo ($ 10.50 el m². de pavimento de cemento armado), aceptando los constructores la cláusula inflexible de utilizar exclusivamente materiales argentinos, incluso la arena, la piedra, el cemento y el hierro laminado.

b) CAMINOS DE TIERRA PERMANENTES

Obras a cargo de las Comisiones Viales, creadas por decreto de la Intervención en construcción para terminar dentro del año.

Movimiento de 4.000.000 de metros cúbicos para la construcción de 800 terraplenes.

Extensión de 28.000 metros lineales de alcantarillas.

Los desagües permanentes requeridos en los 800 malos pasos.

Valor total del presupuesto (existente en efectivo)	$ 3.600.000
Para reparación de caminos generales durante el año 1931	„ 1.111.496
TOTAL: para caminos de tierra en 1931	$ 4.711.496

TOTAL GENERAL PARA CAMINOS EN CONSTRUCCION: $ 33.528.992.22 m|nacional

VI

INFORMACION COMPLEMENTARIA

Al llegar la Intervención a Santa Fe pudo informarse que la Caja de Jubilaciones y Pensiones debía resolver, pocos días después, la suspensión de los pagos por falta de fondos. Se tomaron de inmediato las medidas financieras del caso, y la Caja de Jubilaciones y Pensiones tiene desde entonces los pagos al día y va a recibir 1.764.000 pesos que corresponden a la Caja por descuentos hechos al personal hasta el 6 de Septiembre y que fueron malversados por la Administración depuesta. Esa suma se paga con certificados del 6 o|o de interés y 1 o|o de amortización, cuyo servicio está previsto en el presupuesto vigente.

Igualmente encontró la Intervención, que se había malversado la suma de 970 mil pesos echando mano de depósitos judiciales, de parte del fondo de caminos y de parte del fondo para servicio del empréstito. La Intervención repuso, en su primer mes de gestión, dichos 970.000 pesos.

También había malversado la Administración anterior, los fondos que correspondían a las Comunas y Municipios, y éstos, a su vez, los que ellos debían entregar al Consejo de Educación. La Intervención depositó puntualmente, desde el día de su llegada, los fondos correspondientes y emite certificados para el pago de la deuda anterior al 26 de Septiembre, cuyo intereses y amortización figuran en el presupuesto de 1931. Estos pagos se hacen previo el clearing directo del Gobierno de la Intervención entregando a las Municipalidades y Comunas el saldo a su favor, después de entregar al Consejo de Educación lo que los Municipios deben proporcionar al Consejo.

La percepción de la renta era deficiente y se hacia con toda clase de complacencia. El reajuste enérgico y científico de todos los resortes respectivos, ha permitido en seis meses, recaude la Intervención $ 7.000.000 más que en los seis meses correspondientes del período anterior, o sea más del 40 o|o de superavit, según puede verse en el cuadro I de esta información. Se estableció el pago de la administración por cheques; la colocación de los fondos de la Provincia a plazos, con interés por más de $ 9.000.000 acumulados por diversos conceptos durante la administración de la Intervención; se sanearon los Bancos Oficiales y se estableció la interdependencia de los mismos y el fondo de redescuento.

En el presupuesto de 1931 se introdujeron economías por valor de 7.000.000 de pesos con relación al presupuesto que encontró en vigor la Intervención, el cual producía un déficit de 11.000.000 en el año; déficit que quedó reducido a 7.000.000 de pesos, debido a economías por valor de 1.600.000 pesos introducidas en los meses de Octubre a Diciembre, y el aumento de la recaudación. — El presupuesto en vigor tiene un superavit legal de 1.500.000 pesos, que pasa ya a esta altura del año de 2.000.000 pesos (1).

La Intervención ha hecho en condiciones ventajosas tres operaciones de créditos: una en dólares, en Nueva York, para pagar a la par, y sin recurrir al Gobierno de la Nación, la deuda que el Gobierno depuesto contrajo con la Chatham Phenix National Corporation; una emisión de 4.000.000 de títulos para pagar caminos pavimentados, a largo plazo, de 6 y 1|2 o|o de interés y 2 o|o de amortización anual, vendidos a 91.07; una emisión de letras de Tesorería, de 7 o|o de interés, por valor de 4.000.000, colocados a la par en la Banca privada de Rosario y destinadas a restablecer la regularidad de los pagos de la administración.

Las Comunas y Municipios tenían, al llegar la Intervención, presupuestos que eran verdaderos galimatías, y todos ellos con déficits. La Intervención fijó normas precisas para todas las Comisiones de Fomento y Municipalidades; revisó y aprobó los decretos, todos los presupuestos introduciendo en ellos una economía de 2.000.000 de pesos, con relación a los que estaban en vigor (los cuales sumaban 18.000.000 de pesos), y se creó un superavit de 900.000 pesos destinados a amortización de las respectivas deudas flotantes. Del mismo modo se convino con los respectivos Intendentes y se sancionó la ordenación financiera de las Municipalidades de Rosario y Santa Fe. Además, se estudia una solución racional del viejo problema de la Usina Eléctrica de Santa Fe, que evite un nuevo endeudamiento del Municipio por más de 5.000.000 de pesos con el fin de ejercer industria de Estado en competencia con la industria privada, y es de esperar que se llegue en breve a la solución racional anhelada.

Así como se saneó el patrimonio provincial representado por los Bancos oficiales, se saneó también el representado por el Puerto, cuyo presupuesto de gastos fué reducido por la Intervención, de dos millones y medio, a un millón y medio, mejorando al mismo tiempo sus servicios.

Se adquirió el antigüo palacio de la Bolsa de Comercio en 525.000 pesos, pagándolo con cuotas anuales inferiores al importe de los alquileres que pagan las reparticiones que van a ser trasladadas a él.

Se prohibió a las administraciones de la Provincia adquirir artículos extranjeros, salvo en casos plenamente justificados, extendiéndose està política en favor del trabajo nacional, a toda la provincia en el orden privado por medio de una verdadera cruzada que se realizó por conducto de la Junta de Economía Nacional de la Provincia, creada por la Intervención Nacional con representantes de la producción, del comercio y de la industria.

En los cuatro meses transcurridos de aplicación del Presupuesto sancionado para 1931 no se ha hecho ningún gasto por acuerdo fuera del mismo y se han introducido, en cambio, algunos economías.

ALEJANDRO E. BUNGE
Ministro de Hacienda y Obras Públicas

CARLOS GARCIA MATA
Subsecretario de Hacienda y Obras Públicas

GASTON MANIGOT
Contador General de la Provincia